



Universidad de Chile

Facultad Filosofía y Humanidades

Departamento de Ciencias Históricas

Seminario de Grado: Entendiendo la sociedad chilena y latinoamericana
a través de un análisis sociocultural. Siglos XIX y XX

Ex niños SENAME vulnerados en derechos

Una aproximación hacia las experiencias resilientes (Santiago. 1979-2017)

Alumna: Sindy Maureen Poza Cuevas

Profesora guía: María Elisa Fernández

Fecha: 26/10/2017

ÍNDICE

Índice	1
Prólogo.....	2
Introducción.....	4
Introduccion.....	4
Problema de investigación.....	5
Hipótesis de investigación.....	6
Objetivo general y específicos.....	6
Metodología.....	7
Marco teórico.....	9
Discusion bibliografica.....	12
Desarrollo	15
Contexto historico	15
Principales causales de ingreso al sistema de intervención residencial.....	21
Dinámicas cotidianas al interior de los diferentes centros de intervención residencial	28
Aspectos relevantes o significativos de la permanencia en el sistema intervención residencial	35
Proceso de egreso de los diferentes centros de intervención residencial	42
Principales causales y atribuciones de actitud resilente en los egresados	49
Conclusiones.....	54
Bibliografía.....	56
Anexos.....	59

PRÓLOGO

“No existe otro ser menos visible en la historia latinoamericana que el niño. Su ausencia en los innumerables y abultados relatos de nuestra historia es sorprendente. Tanto en las historias apologéticas del nacionalismo, gustosas de héroes y gobernantes, como las historias de las grandes estructuras económicas y sociales, olvidaron a los niños. Sin embargo, los niños siempre estuvieron ahí”¹

El interés por este proyecto de investigación surge del amor hacia el trabajo con infantes y adolescentes vulnerados, labor en la cual comenzamos junto a mi esposo, hace más de dos años, por medio del trabajo voluntariado en la “Fundación Sustento y Refugio”, espacio donde hemos crecido y experimentado los momentos más gratificantes y recíprocos junto a nuestros pequeños, quienes a pesar de sus contextos sociales, familiares e institucionales, críticos, no dejan de sonreír y entregarnos su cariño, lo cual es nuestro impulso para seguir en la obra, dando todo el respaldo espiritual y emocional, que nuestros niños tanto necesitan.

Asimismo, quiero agradecer primeramente a Dios por abrir las puertas de una institución, en medio de la peor crisis de su historia, ya que sin su respaldo y cobertura no hubiera sido posible concretar este proyecto de investigación. Además, quiero reconocer todo el amor, y comprensión que mi esposo me ha brindado en este tiempo, quien, pese a su complicado estado de salud, siempre tuvo la entereza, para levantarme y orar por mí cuando mis fuerzas sentían flaquear. Agradecer también a mi familia, a mi madre y mi hermano quienes han sido los pilares fundamentales a lo largo de mi vida, siempre respaldándome en lo espiritual, con una palabra de Dios para mí. A mi padre, que pese a la distancia siempre me entrego el valor del esfuerzo y la dedicación. A mis suegros por cada demostración de cariño hacia mí y mi esposo, más aún en medio de la enfermedad de Benjamín. A mis amigas Romina e Ibania, quienes sin duda han hecho de la universidad un lugar más agradable, en medio del todo el estrés que implica. A mi profesora guía M. Elisa Fernández quien siempre estuvo orientándome para concluir de la mejor forma este proyecto. Al Centro de Documentación (A. Diaz y A. Maldonado) y a la Unidad de Estudios del Servicio Nacional de Menores (H. Medina), por facilitarme toda la información, datos y estadísticas necesarias

¹ Rodríguez Pablo, Manarelli María. 2007. Historia de la infancia en América Latina. Pag.13

para concluir mi investigación. Por ultimo y muy especialmente quisiera agradecer la buena voluntad de cada uno de los egresados que accedieron a darme una entrevista, abriendo las puertas sus hogares y lugares de trabajo para recibirme.

A todos ustedes les dedico este trabajo. Buscando ser fiel a lo que esperaron de mí y que las siguientes líneas logren ser un aporte a los estudios e investigaciones sobre infancia e historia.

Sindy Maureen Poza Cuevas

26 de octubre del 2017

“Ex niños SENAME vulnerados en derechos. Una aproximación hacia las experiencias resilientes (Santiago, 1979-2017)”

INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Menores (SENAME) es un organismo gubernamental centralizado, dependiente del Ministerio de Justicia y colaborador del sistema judicial, el cual se encuentra vigente desde el año 1979 (Decreto Ley No. 2.465) y tiene como principal Misión: “Contribuir a la promoción, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados/as, así como a la responsabilización y reinserción social de los adolescentes infractores/as de ley”²; pretensión que se intenta concretar a través de tres áreas de atención: (1) Justicia Juvenil, (2) Adopción, y (3) Protección y restitución de derechos. Estas áreas cuentan con diferentes programas de intervención que pueden ser ejecutados tanto directamente por el Servicio Nacional de Menores como por sus organismos colaboradores acreditados, los cuales reciben fondos públicos subsidiarios para la ejecución de sus respectivos proyectos, bajo la supervisión y fiscalización del mismo SENAME. En este sentido, para efectos de esta investigación, solo nos remitiremos a esta última área de atención “Protección y restitución de derechos”, en donde nuestro principal enfoque estará puesto sobre el “Ex niño SENAME vulnerado en derechos”, es decir aquellos niños, niñas y adolescentes (NNA) egresados del SENAME, que fueron vulnerados en derechos por sus padres o cercanos a cargo, y que fueron derivados por el Tribunal de Justicia al resguardo y cuidado del Servicio Nacional de Menores, no obstante, dentro de esta amplia área de atención, tenemos especial interés en aquellos infantes y adolescentes que pasaron por el sistema de intervención residencial, (es decir los diferentes centros, hogares o residenciales del SENAME), entre los años 1979 y 2017, en la Región Metropolitana de Santiago, y que según su propio criterio fueron capaces de lograr una actitud resiliente al momento del egreso. En este sentido, me parece importante destacar, que si bien en primera instancia, se pretendía trabajar con infantes y adolescentes (propriadamente tal), por medidas de protección y resguardo

² SENAME. 2007. Misión y Objetivos. [en línea] <<http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=2>> [Consulta: 02 de Julio del 2017]

tuvimos que desistir de esta idea, y por lo tanto, nos abocamos al sujeto egresado mayor de dieciocho años. Ante esto es necesario tener en cuenta, que no pretendemos elaborar una representación exacta de la infancia de los “ex niños SENAME vulnerados en derechos”, más bien aspiramos a lo posible, que es una representación resignificada de la niñez desde la vida adulta.

PROBLEMÁTICA

Desde el año 1979 hasta la fecha, el Servicio Nacional de Menores (SENAME) ha experimentado un incremento sistemático de niñas, niños y adolescentes (NNA) al área de atención de “Protección y restitución de derechos”. Si para principios de la década de los 80’ 24.539 NNA³ ingresaban por vulneración derechos, en la actualidad esa cifra ha aumentado a 146.683 NNA⁴, es decir, casi seis veces más infantes y adolescentes de los que ingresaban hacia principios de la década de los 80’, lo cual obedece tanto al aumento de denuncias de maltrato, como a la extensión de la oferta de protección a lo largo del país. No obstante, esta situación trae consigo una serie de cuestionamientos, que en el último tiempo han tenido gran debate, puesto que si bien se reconoce la extensión en el área de atención de “Protección de Derechos”, pareciera que está aún se encuentra muy por debajo de lo necesario, en relación a la rapidez con la que históricamente han ingresado infantes y adolescentes a esta área, y por consiguiente a sus diferentes programas, lo cual supone una saturación e incompetencia del sistema SENAME, que ha generado cuestionamientos al respecto de su cobertura y efectividad de intervención. En este sentido, incluso el propio SENAME reconoce que actualmente, del total de infantes y adolescentes que egresan de su intervención, solo un 48,1%⁵ se considera que logró los objetivos de la intervención, asimismo hacia la década de los 80’ solo un 24,1%⁶ de los menores egresaba por una solución real del problema que había

³ SENAME. Diciembre 1980. Véase. Álvarez Jorge. 1994. La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social. En: Pilotti Francisco. Infancia en riesgo social y políticas sociales en Chile. Desarrollo y perspectiva del Servicio Nacional de Menores y su relación con las políticas sociales, la sociedad civil y el marco jurídico. Pag. 269

⁴ SENAME. Anuario estadístico. 2015. Pag. 16.

⁵ Ibidem. Pág. 138

⁶ Álvarez Jorge. 1990. SENAME. Evaluación de diez años. Revista Niños. (1):13-19. Pag.17

causado el ingreso; esto llama nuestra atención, y es precisamente lo que se convierte en nuestro objeto de estudio.⁷ La aparición de este cuestionamiento supone un esfuerzo por descifrar la efectividad de intervención residencial y sus efectos en los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos”.

¿Cuáles son los diferentes factores que influyen dentro del proceso de intervención residencial en los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” para el logro de una actitud resiliente al momento del egreso? Entendiéndose “Resiliencia” como la capacidad de las personas de sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas.⁸

HIPÓTESIS

Planteo que el logro de una actitud resiliente en los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos”, se encuentra estrechamente vinculado, con el nivel de confianza, sustento y apego que puede llegar a propiciar el proceso de intervención al interior de las diferentes residenciales, permitiendo generar vínculos significativos tanto con sus pares (compañeros, hermanos, amigos) como con las figuras de autoridad (cuidadores, educadores, madres y padres sustitutos).

OBJETIVOS

Objetivo general: Analizar los diferentes factores que influyen dentro del proceso de intervención residencial, para el logro de una actitud resiliente en los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos”.

⁷ En relación a las cifras de egresos y efectividad de intervención que se manejan, hay que tener presente, que las categorías de análisis han cambiado a lo largo del tiempo, mientras hoy en día se habla de “Egresos por cumplimientos de objetivos de intervención”, hacia los años 90’ se hablaba de “Egresos exitosos” y hacia los 80’ solo se hacía mención a las causales de egreso, entre ellas la categoría “Solución del problema que causó el ingreso”. De esta manera, si bien existen diferentes consideraciones en cada una de las categorías, pretendemos ser lo más rigurosos posibles en relación con la utilización de cifras en sus respectivos periodos y décadas.

⁸ Véase. Elisardo Becoña. 2006. Resiliencia: Definición, Características y Utilidad del concepto. [en línea] España. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica. 11 (3). <<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Psicopat-2006-E3EEFE3-E4DF-43B4-C15D-FF038F693092/Documento.pdf>> [Consulta: 02 de Julio 2016]

Objetivos específicos:

1. Caracterizar el contexto histórico de la infancia desde una perspectiva latinoamericana, general y nacional, entre la creación del Servicio Nacional de Menores (1979) y el periodo actual (2017).
2. Identificar las principales causales de ingreso de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” al sistema de intervención residencial.
3. Describir la dinámica cotidiana de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” al interior de los diferentes centros de intervención residencial.
4. Reconocer aspectos relevantes o significativos de la permanencia de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” en el sistema de intervención residencial.
5. Describir el proceso de egreso de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” de los diferentes centros de intervención residencial.
6. Reconocer las principales causales o motivos a las cuales los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” le atribuyen su actitud resiliente.

METODOLOGÍA

La investigación es de carácter descriptivo-analítico con enfoque predominantemente cualitativo, basado en el análisis documental de fuentes primarias-secundarias y en entrevistas semi estructuradas de tipo individual. Los entrevistados fueron agrupados por distinción generacional: (1) Generación ingresada a fines década de los 70' y a lo largo de la década de los 80', y (2) Generación ingresada durante la década de los 90'; a los cuales se les efectuaron preguntas correlativas a las diferentes categorías de análisis que establecimos como concernientes, al proceso de intervención residencial: (1) contexto de ingreso, (2) dinámicas cotidianas, (3) aspectos relevantes de permanencia, (4) proceso de egreso, (5) actitud resiliente.

En este sentido, antes de revisar más profundamente la metodología aplicable a la investigación, es importante mencionar, que el registro oral-testimonial de los egresados, se encuentra incorporado en casi la totalidad de nuestros objetivos específicos (a excepción de nuestro primer objetivo, relativo al contexto histórico), puesto que consideramos relevante

comprender el proceso de intervención residencial desde la memoria y experiencia de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos”.

Ya aclarado lo anterior, corresponde revisar la metodología aplicable a cada uno de los objetivos. El objetivo general es: Analizar los diferentes factores que influyen dentro del proceso de intervención residencial, para el logro de una actitud resiliente en los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos”.

Para el primer objetivo específico, se revisaron fuentes secundarias tales como; bibliografía relativa a la historia de la infancia contemporánea, tanto latinoamericana como chilena, textos referentes al conflicto de la infancia vulnerada desde la problemática del Servicio Nacional de Menores, cartillas históricas que dan cuenta de los diferentes procesos dentro de la institución, y otros textos manuales históricos que, en su conjunto, permiten establecer un contexto sobre la infancia institucionalizada. En este sentido, el enfoque estuvo en revisar las principales transformaciones, políticas, jurídicas y sociales con respecto a la infancia e institución, entre los años 1979 y 2017.

Para el segundo objetivo específico, se revisaron estadísticas emanadas del Servicio Nacional de Menores; tales como boletines informativos, estudios de sistema y anuarios estadísticos, que dieran cuenta de las principales causales de ingreso de infantes y adolescentes al Servicio nacional de Menores, entre los años 1979 y 2017, lo cual permitió complementar el testimonio de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” con datos concernientes al contexto de ingreso al sistema intervención residencial.

Para el tercer objetivo específico, el enfoque estuvo predominantemente en el testimonio de los “Ex niños SENAME, vulnerados en derechos”, lo cual implicó necesariamente revisar material bibliográfico relativo al disciplinamiento, y eugenesia, temáticas que se encuentran estrechamente vinculadas con dinámica cotidiana al interior de los diferentes centros de intervención residencial.

Para el cuarto objetivo específico, me centre totalmente en la experiencia y memoria de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” puesto que solo ellos pueden reconocer que aspectos fueron relevantes o significativos durante su permanencia en los diferentes centros de intervención residencial.

Para el quinto objetivo específico, revisé estadísticas del Servicio Nacional de Menores; relativos estudios de sistema, anuarios estadísticos y boletines informativos entre

los años 1979 y 2017, en donde se diera cuenta de datos relevantes, con respecto al proceso de egreso de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” de los diferentes centros de intervención residencial. En ello se buscó complementar el testimonio de los entrevistados, con las estadísticas que maneja la institución sobre los egresos.

Y finalmente, para el sexto objetivo específico, revise una de las revistas institucionales del Servicio Nacional de Menores: “El observador”, en el cual se tocan diferentes temas de infancia, entre ellos la resiliencia. En donde se buscó complementar el testimonio de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” con la información que maneja la institución sobre la resiliencia, permitiendo así descifrar las principales causales a las cuales los egresados le atribuyen su actitud resiliente.

MARCO TEÓRICO

El análisis de esta investigación se enmarca dentro de la historia cultural, puesto que me centraré en la vivencia y experiencia de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos”, al interior del proceso de intervención residencial, lo cual han experimentado un considerable porcentaje de infantes y adolescentes en la sociedad chilena, durante décadas.

La historia cultural, como corriente historiográfica, se comenzó a utilizar y a masificar durante las últimas décadas del 1900. Pero tiene sus orígenes mucho tiempo atrás, en el siglo XVIII, específicamente en Alemania, donde se podían encontrar estudios sobre la cultura de regiones o naciones específicas. Ya en el periodo decimonónico vemos como estos estudios se comienzan a propagar por Europa, debido principalmente a la necesidad de crear identidades nacionales dentro de un contexto de conflicto de surgimiento de naciones. Peter Burke en el libro “¿Qué es la historia cultural?” precisamente elabora un panorama general sobre esta larga tradición de los estudios de temas culturales; comenzando desde el siglo XVIII alemán (como ya habíamos mencionado), hasta la Nueva Historia Cultural nacida en la década de los ochenta del siglo XX, dando a conocer además sus proyecciones hacia el siglo XXI, cuya piedra angular y denominador común es “la preocupación por lo simbólico

y su interpretación”⁹. Dentro del análisis la historia cultural que propone en su libro, se puede identificar fácilmente tres etapas:

La (1) “fase cultural clásica”¹⁰ periodizada según Burke entre 1800 y 1950, en la cual emergió la preocupación por retratar una época determinada desde el “canon” de las obras maestras; cuya finalidad se desligaba de la tradicional tarea del historiador, que se basaba en documentos oficiales para empaparse de los patrones culturales de una época.

La nueva línea de estudio de la (2) “cultura popular”¹¹, se desarrolló desde 1960 en adelante, gracias en gran medida a los historiadores, quienes se preocuparon por la cultura popular, debido al evidente descuido del enfoque historiográfico tradicional hacia la gente común y corriente, y a la preeminencia de los estudios históricos político-económicos; dentro de esta área de estudio. Destacan autores como Eric Hobsbawm y Edward Thompson.

Además, es importante destacar, que a partir de 1960 y 1970 la historia cultural también acogió lo que se ha denominado como el “giro antropológico”¹²; en donde la historia comenzó a enriquecerse de los estudios antropológicos y, principalmente, del concepto de cultura. Es aquí donde se llegó a la conclusión que hablar de “culturas”¹³ en plural, era más apropiado que solamente hablar de “cultura”; temática que ha sido tratada por el antropólogo William Sewell, el cual además sostiene que los símbolos y sus significados, solo pueden ser comprendidos en la medida que se reconoce su “dualidad indisoluble con la práctica”¹⁴.

Otro teórico importante, de este giro antropológico, es Clifford Geertz., quien plantea que dentro de la representación de culturas se ha generado una suerte de relativismo cultural, en donde se establece que “nunca podremos aprehender eficazmente la imaginación de otro pueblo o periodo como si se tratase de la nuestra”¹⁵. No obstante, según el autor, aquí estaría radicado el error, puesto que “podemos aprehender bastante, al menos tanto como aprehendemos cualquier cosa que no es propiamente nuestra; sin embargo lo aprehendemos

⁹ Burke. Peter. 2006. ¿Qué es la historia cultural? Paidós. Barcelona. Pág. 15

¹⁰ Burke. Peter. 2006. ¿Qué es la historia...Op.Cit. Pág. 19

¹¹ Ibídem. Pág. 32

¹² Ibídem. Pág. 47

¹³ Ídem

¹⁴ Sewell William. Los conceptos de cultura. Pág. 8

¹⁵ Geertz Clifford. 1994. Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de culturas. Barcelona. Paidós. Pág. 60

no al reconsiderar las interpretaciones entremezcladas que nos conectan a ellas, sino al mirar a través de ella”¹⁶.

Es aquí donde surge la (3) “nueva historia cultural”¹⁷, que acuña el concepto de cultura antropológica y su preocupación por la vida cotidiana, además de esparcir los estudios culturales hacia otras áreas académicas como el cine, el teatro y la comunicación. En la década de 1980 el nombre de “Nueva Historia Cultural” se comenzó a utilizar para diferenciarla de las antiguas formas de cultura y lograr así un nuevo enfoque o un nuevo paradigma¹⁸. Dentro de esta “Nueva Historia Cultural” podemos encontrar estudios referentes a la “otredad” y la “subalternidad” en el postcolonialismo (Edward Said y Homi Bhabha), al feminismo y la historia de las mujeres (Joan Scott, Michelle Perrot, George Duby) y, entre otros, a la teoría cultural (Mijaíl Bajtín, Norbert Elías, Michel Foucault y Pierre Bourdieu)¹⁹, de los cuales nos interesa principalmente, los postulados de Homi Bhabha, los cuales nos ayudan a ampliar nuestra visión de la historia, puesto que permite comprender ciertos matices, dentro de las categorías rígidas (dualistas, antagonistas), con las que usualmente trabajamos, abriendo paso, a un espacio intermedio²⁰, que se preocupa predominantemente de los procesos de construcción y articulación en la historia.

De esta forma, en este trabajo de investigación me apegaré predominantemente a postulados de algunos teóricos, tanto del giro antropológico (William H. Sewell y Clifford Geertz), como de la nueva historia cultural (Homi Bhabha); los cuales comparten ciertas características en común. Mientras William H. Sewell propone el concepto de “culturas” (en plural), como el más adecuado y “los símbolos y sus significados”, como el resultado de una relación indisoluble con la práctica; Clifford Geertz reconoce, la variedad, pluralidad y multiplicidad que se ha dado dentro del campo de las ciencias sociales y el estudio de los imaginarios; en donde no se aspira a reorganizar y ordenar, la amalgama de representaciones dispersas y abstractas, sino a mirar a través de ellas; lo cual a su vez se asimila bastante a la propuesta de Homi K. Bhabha, en donde insta a distanciarse de las categorizaciones y estructuras rígidas, con las cuales usualmente se han elaborado las representaciones sociales;

¹⁶ Ídem

¹⁷ Burke, Peter. 2006. ¿Qué es la historia...Op.Cit. Pág. 49

¹⁸ Ibídem. Pág. 69

¹⁹ Ibídem. Pág. 71

²⁰ Bhabha Homi. 2002. Los lugares de la cultura. Manantial. Buenos Aires. Pág.30

pensando más allá, es decir, concentrarse en el proceso de articulación práctico de las diferencias culturales, ese espacio entre-medio, en donde surgen nuevas estrategias de identidades, como un sitio innovador de colaboración y cuestionamiento. Lo anterior para este proyecto de investigación tiene suma importancia, puesto que mi intención es centrarme en la vivencia y experiencia de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” al interior del sistema de intervención residencial, identificando los diferentes matices que se dan al interior del proceso de articulación práctico, y evitando establecer estructuras rígidas a priori.

DISCUSIÓN BIBLIGRÁFICA

En general, el estado de la cuestión sobre el tema de mi investigación está ligado a la evolución de la infancia tanto en Latinoamérica como en Chile, y a sus respectivas problemáticas: la pobreza, el abandono y el maltrato; a los diferentes discursos del Estado y a la implementación de políticas públicas de infancia. En donde, hay muy pocos autores que tocan específicamente el tema de la infancia vulnerada e institucionalizada. No obstante, hay varios aspectos y temáticas que son aplicables y prolongables a nuestro estudio.

De esta manera, comenzaré señalando los estudios más generales, los cuales me servirán para conocer el telón de fondo del periodo estudiado, es decir, alusivos al contexto histórico que engloba la investigación, para luego introducirnos en las temáticas más específicas.

Del libro “*Historia de la infancia en América Latina*” utilizare el capítulo “Un siglo de legislación sobre infancia en América Latina” de Susana Romero. En el cual elabora un panorama general sobre legislación de infancia a lo largo de todo el siglo XX, en donde se dan a conocer las diferentes etapas por la que pasa la región, para finalmente consolidar la visión del niño como un sujeto de derechos. Lo cual, para efectos de esta investigación, servirá para contextualizar mi estudio dentro de un enfoque latinoamericano, en donde confluyen los diferentes procesos que se han dado en esta zona cultural, con respecto a la infancia.

Jorge Rojas Flores, en su libro “*Historia de la infancia en el Chile republicano (1810 – 2010)*”, también nos introduce al análisis de la infancia, pero desde una perspectiva

nacional, en donde se reconoce los diferentes procesos y periodos por los cuales ha pasado la infancia chilena, dando a conocer las diversas transformaciones que se han manifestado en la experiencia del niño, las representaciones sociales de la infancia y las políticas públicas referidas a ellas en el Chile republicano. En este sentido, para efectos de esta investigación utilizare el capítulo V: “Infancia en tiempos de la reforma y la revolución”, el cual nos servirá para establecer un panorama general y tener ciertos antecedentes de la época previa a nuestro periodo de análisis; y el Capítulo VI: “Dictadura, democracia, y sociedad de mercado”, el cual abarca desde el año 1973 en adelante, y nos introduce de lleno en las políticas de Pinochet, y la consiguiente neoliberalización de la infancia, lo cual nos permite comprender el contexto de creación del Servicio Nacional de Menores.

Otro estudio interesante sobre la infancia chilena es el libro *“Infancia en riesgo social y políticas sociales en Chile. Desarrollo y perspectivas del Servicio Nacional de Menores y su relación con las políticas sociales, la sociedad civil y el marco jurídico”* del Instituto iberoamericano del niño, el cual coordina Francisco Pilotti y nos introduce al análisis de la infancia, pero desde el enfoque del Servicio Nacional de Menores. En este sentido, para efectos de esta investigación, utilizaré el Capítulo 1: “Crisis y perspectivas del Sistema de Bienestar infantil en América Latina”, en donde se habla del proceso de consolidación del sistema de bienestar infantil en Latinoamérica, el Capítulo VI: “La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social” de Jorge Álvarez el cual nos otorga una perspectiva general de la infancia vulnerada e institucionalizada dentro de un sistema neoliberal; y el Capítulo V: “Desarrollo de los sistema de atención a la infancia en Chile”, de Juan Eduardo Cortés en donde se habla de la etapa médico-sanitaria y la práctica de la eugenesia lo cual se acerca a las temáticas más particulares de mi investigación, con respecto al sistema de intervención residencial.

Otro autor que se relaciona con los aspectos más específicos de mi investigación es, Michel Foucault, en su libro “Vigilar y Castigar” el cual nos introduce hacia el análisis de la sociedad moderna, la cual se caracteriza por la extensión de la microfísica del poder, en donde se tejen alrededor del sujeto, una infinidad de formas de control y de colonización de su conciencia. En este sentido, para efectos de esta investigación utilizare el primer apartado del Capítulo III: “Los cuerpos dóciles” en donde se habla de la disciplina como los métodos que

permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, las cuales garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, lo cual se puede extrapolar con la realidad de los niños, niñas y adolescentes vulnerados, que tuvieron que pasar por el proceso de intervención residencial.

CONTEXTO HISTÓRICO

Desde principios de siglo XX, la infancia latinoamericana ha experimentado profundas transformaciones. Si bien se reconoce la existencia de grandes diferencias entre los países de la región, de igual forma es posible distinguir etapas comunes en la evolución de la infancia en latinoamérica. En este sentido, podemos reconocer que hasta las primeras décadas de siglo XX, las principales instituciones que se hicieron cargo del cuidado de la infancia fueron “las de aspiración religiosa, las cuales, por medio de la caridad, asumieron el cuidado y protección de niños abandonados, huérfanos y enfermos”²¹. No obstante, hacia 1925, esta realidad comienza a cambiar, como consecuencia de un largo proceso de implementación del sistema de bienestar en América Latina, que se extendió hasta 1975, y contemplo el establecimiento del andamiaje legal, institucional y administrativo del sistema de bienestar infantil, el cual se caracterizó por una mayor presencia del Estado y por la incorporación de medidas proteccionistas que comprendían a la población infantil, en especial, aquella considerada en “situación irregular”, esto es, “los niños “abandonados”, desprovistos de cuidados adecuados o que vivían en ambientes “inmorales”, y los niños delincuentes o infractores de ley”²². Si bien, en primera instancia, las propuestas sobre leyes de infancia se orientaron hacia la infracción de ley; pronto comenzó a hacerse visible la necesidad de adoptar medidas de protección y bienestar social para los menores. De esta manera, nos encontramos que hacía finales de los años 20’ y a lo largo de toda la década del 30’, comenzaron a crearse códigos de protección de menores en “Brasil (1927), Chile (1928), Uruguay (1934) y Ecuador (1938)”²³, por citar algunos ejemplos; en los cuales los Congresos Panamericanos del niño jugaron un rol fundamental para su promoción. Sin embargo, a pesar de este ambiente favorable “El desarrollo de la estructura burocrática avanzo rezagadamente en relación a la evolución más rápida del marco jurídico. Ello se debe, en gran medida a que durante este periodo los escasos recursos del Estado eran destinados fundamentalmente a los sectores tradicionales del área social como salud y educación, en respuestas a demandas

²¹ Véase. Pilotti Francisco. 1994. Crisis y perspectivas del Sistema de Bienestar infantil en América Latina. En: Infancia en riesgo social... Op.Cit. Pag. 19

²² Romero Susana. 2007. Un siglo de legislación sobre infancia en América Latina. En: Historia de la infancia en América Latina. Pag. 617

²³ Pilotti Francisco. 1994. Crisis y perspectivas del Sistema de Bienestar infantil en América Latina. En: Infancia en riesgo social... Op.Cit. Pag. 19

políticas y corporativas más articuladas”, lo cual produjo que las agencias gubernamentales de bienestar infantil adquirieran “un papel reconocido en el aparato estatal en forma relativamente tardía, principalmente en los años 50’ y 60’ y, en algunos casos, recién en los 70”²⁴. El proceso de consolidación a menudo consistió en:

“La unificación de departamentos pequeños existentes al interior de diferentes ministerios, la incorporación de la antigua red de instituciones privadas, y la creación de nuevos establecimientos - generalmente concebidos como internados masivos- financiados y administrados por el nuevo organismo gubernamental. En la mayoría de los países el organismo administrativo se ubicó dentro de la estructura mayor de un ministerio como salud, justicia o -en el caso de la aparición más tardía- bienestar social”²⁵

En Chile, el nuevo organismo gubernamental asignado fue el Consejo Nacional de Menores (CONAME), creado en 1967 por medio de la Ley de Menores N° 16.618²⁶; la cual puso fin al “Comité Interministerial que venía funcionando desde 1960, y que trato de resolver la escasa coordinación que existía entre los ministerios involucrados²⁷ otorgándole un mayor protagonismo al Ministerio de Justicia. En este sentido, la creación de la Ley de menores además contemplo el establecimiento de “la Policía de Menores (destinada a recoger a los “menores en situación irregular” que estén en “peligro físico moral”); y la Judicatura de Menores (el juez, en nombre del Estado, actúa como “padre” para decidir la “vida futura del menor”)”²⁸, no obstante, pese a todas estas medidas implementadas; pronto se hicieron visibles los vacíos legales y falencias de esta Ley; puesto que en su momento de creación solo se le asigno a CONAME “el deber de “propiciar y coordinar” las medidas o tareas destinadas a la asistencia, protección y rehabilitación de menores”²⁹, en donde no se le otorgo una responsabilidad explicita respecto al apoyo requerido por los tribunales en la aplicación de sus medidas. En otros términos, “la Ley de Menores, no definió un organismo estatal que se hiciera responsable de “absorber” las medidas que los jueces disponían para los niños y jóvenes en situación irregular, lo cual evidentemente era un vacío legal que en términos

²⁴ Pilotti Francisco. 1994. Crisis y perspectivas del Sistema de Bienestar infantil en América Latina. En: Infancia en riesgo social... Op.Cit. Pag. 19

²⁵ Ibidem. Pag 21

²⁶ Véase. SENAME. 2009. Cartilla histórica. SENAME de las tres décadas. Pag. 5

²⁷ Rojas Jorge. 2010. Historia de la infancia en el Chile republicano (1810-2010). JUNJI. Santiago. Pag. 510

²⁸ SENAME. 2009. Cartilla histórica... Op.Cit. Pag. 5

²⁹ Ídem

operativos generaba diversos desequilibrios”³⁰, en esto se suma, que CONAME tampoco fue facultado para administrar centros, puesto que su deber se limitaba a entregar asesorías técnicas, supervisar y entregar aportes económicos a las diferentes instituciones públicas o privadas (colaboradoras).

“En virtud de estas limitaciones legales y considerando que la capacidad de las instituciones colaboradoras no era suficiente para atender la gran cantidad de niños enviados -sobre todo por los tribunales-, fue necesario que CONAME utilizara un resquicio legal y creara en 1970 una institución de derecho privado, denominada Fundación Niño Chileno (FUNICH) que tuvo como propósito crear y administrar centros de menores mediante financiamiento aportado por la entidad estatal. En otros términos, se creó el “brazo operativo” de CONAME en materia de asistencia.”³¹

Sin embargo, hacia los primeros años de la década del 70’ la institucionalidad infantil estaba “ad portas” de una transformación radical. El 11 de septiembre de 1973, la Junta Militar conducida por el General Augusto Pinochet, llevó a cabo el Golpe de Estado, dando inicio al conocido periodo del régimen militar, en donde las políticas hacia la infancia tuvieron un vuelco radical, en un contexto de reestructuración económica, en el que predominó una nueva concepción del Estado, la cual “desde 1975, estuvo fuertemente influenciada por el asentamiento del liberalismo como doctrina, condicionando las nuevas políticas públicas hacia los niños”³². En este sentido, “a mediados de 1977 el Ministerio de Justicia formó una comisión que tendría a su cargo la tarea de elaborar un texto legal referente a la creación de un nuevo organismo público. Este tendría por misión ser responsable de las acciones impulsadas por el gobierno en torno a la problemática del menor en situación irregular”³³, en este aspecto, la creación de este nuevo organismo, pretendía resolver las dificultades de funcionamiento que había tenido el Consejo Nacional de Menores (CONAME), “con escasa capacidad operativa -actuaba justamente como consejo y no como un servicio público- y una limitada función coordinadora de acciones de los distintos ministerios”³⁴. En este sentido, pese a la magnitud de las problemáticas y las escasas atribuciones legales que tenía CONAME, su labor, junto a la Fundación Niño Chileno (FUNICH), se extendió hasta 1979,

³⁰ Álvarez Jorge. 1994. La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social. En: Pilotti Francisco. Infancia en riesgo social...Op.Cit. Pag. 266

³¹ Ibidem. Pag 267

³² Véase. Rojas Jorge. 2010. Historia de la infancia... Op.Cit. Pag. 707

³³ Álvarez Jorge. 1994. La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social. En: Pilotti Francisco. Infancia en riesgo social... Op.Cit. Pag. 266

³⁴ Rojas Jorge. 2010. Historia de la infancia...Op.Cit. Pag. 708

año en el cual se celebró el Año Internacional del Niño y se proclamó la creación del nuevo organismo gubernamental de infancia.

A inicios del año 1979, se promulgo Decreto Ley No 2.465³⁵ de la Junta militar, el cual disolvió CONAME, y creó el Servicio Nacional de Menores (SENAME), organismo dependiente del Ministerio de Justicia, cuya función principal estaría centrada en “apoyar a los Tribunales de Menores en la aplicación de medidas, incluso en términos operativos mediante la creación y administración de centros”³⁶. No obstante, lo anterior:

“La implementación definitiva de SENAME, sería muy distinta de cómo fue pensada (...) En efecto, a finales del año 1980, irrumpirían una serie de reformas en toda la política social del Gobierno y, por cierto, en el sector menores. Estas reformas tendrían un marcado acento neoliberal y serían impulsadas con gran voluntad política, haciendo trizas a cualquier grupo que tuviera cierto poder e intentara resistirlas”³⁷

En consecuencia, dentro de las reformas implementadas en SENAME, para su reestructuración definitiva, se encuentra la creación de un sistema de subvenciones fijado mediante el Decreto Ley N°1.385³⁸, el cual se implementó como una manera de aplicar la subsidiariedad, incentivando al sector privado a hacerse cargo de la infancia chilena, a cambio de una subvención en “Unidades tributarias reajustables por cada menor que se atendiera diariamente”³⁹(reajustabilidad automática que se eliminó para 1982 con la crisis económica); el traspaso de centros dependientes del SENAME a instituciones privadas; la reducción de funciones del SENAME; la desconcentración territorial definitiva del sistema: la focalización de la acción del servicio, entre otras medidas, que en su conjunto formaron parte de la “ola privatizadora” de este periodo; que se caracterizó por romper definitivamente con el rol benefactor que desde hacía cuarenta años venía desarrollando el Estado, y se da paso a la “implementación del denominado Estado subsidiario, donde este -contrariamente a la tradicional intervención directa y operativa en la producción de bienes y en la entrega de

³⁵ Véase. SENAME. 2009. Cartilla histórica... Op.Cit. Pag. 6

³⁶ Álvarez Jorge. 1994. La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social. En: Pilotti Francisco. Infancia en riesgo social... Op.Cit. Pag. 270

³⁷ Ídem

³⁸ SENAME. 2009. Cartilla histórica... Op.Cit. Pag. 6

³⁹ Álvarez Jorge. 1994. La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social. En: Pilotti Francisco. Infancia en riesgo social... Op.Cit. Pag. 272

servicios a la población (...) es transformado en un Estado que trasfiere la mayor parte de su actividad económica y social al sector privado y la regulación del mercado”⁴⁰

Ya hacia 1990, se inicia un nuevo periodo histórico en el país, debido al retorno a la democracia, y nueva política de atención del Servicio Nacional de Menores (SENAME), el cual “mantiene el modelo subsidiario, pero incorpora la Convención sobre los Derechos del Niño del año 1989 (aprobada por las Naciones Unidas y ratificada en Chile en 1990), como un componente central y ordenador de todas las acciones”⁴¹. En este contexto, la nueva política de infancia ve al niño como un sujeto de derecho y, “define a la “familia” como una institución irremplazable en el desarrollo del menor, y la “participación comunitaria” como un actor importante en la solución de los problemas de la niñez”⁴²; evitando que muchos infantes y adolescentes al ingresar a la institución, pierdan contacto con sus familias y la comunidad.

Ya hacia inicios del año 2000, comienza en SENAME un proceso de reforma al sistema de atención a la infancia y adolescencia, que en lo más medular “establecía la “separación de vías” -separar la promoción y protección de derechos de la atención a los jóvenes infractores de ley penal- y dejar la institucionalización de la infancia solo para casos excepcionales”⁴³, lo cual se intentó concretar por medio de un aumento de la oferta ambulatoria y diurna, que evitara la saturación de los centros de intervención cerrados y que al mismo tiempo propiciara una mejor calidad de atención en su interior (pretensión que en términos prácticos hasta el día de hoy ha sido muy difícil concretar). En efecto, el principal balance de gestión entre el 2000 y 2006, radicaba en reconocer a los niños y niñas, “como sujetos de derechos y no como beneficiarios de ayuda social”⁴⁴. Es así como, durante esta década, no solo se ejecutó un proceso de reforma al sistema de atención del SENAME, sino que también entro en vigencia la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente del 2007, “la cual creo un sistema de responsabilidad penal especial para adolescentes entre 14 y 17 años,

⁴⁰ Álvarez Jorge. 1994. La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social. En: Pilotti Francisco. Infancia en riesgo social... Op.Cit. Pag. 265

⁴¹ SENAME. 2009. Cartilla histórica... Op.Cit. Pag. 7

⁴² Álvarez Jorge. 1994. La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social. En: Pilotti Francisco. Infancia en riesgo social... Op.Cit. Pag. 287

⁴³ SENAME. 2009. Cartilla histórica... Op.Cit. Pag. 8

⁴⁴ ídem

coherente con la Convención sobre Derechos del Niño; que elimina el trámite del discernimiento, y consagra el derecho a defensa y a un debido proceso”⁴⁵

Actualmente el Servicio Nacional de Menores (SENAME), está pasando por una de las peores crisis de su historia, los informes elaborados por la comisiones investigadoras, afirman la existencia de una “cultura de desprotección de derechos” al interior del SENAME y de sus organismos colaboradores; y de los órganos públicos que tienen dentro de sus competencias la atención de NNA vulnerados en sus derechos; y discriminación en las modalidades de atención de NNA provenientes de familias de escasos recursos⁴⁶. A esto se suma, las lamentables cifras entregadas por SENAME en el catastro de niños, niñas y adolescentes fallecidos desde el 2005, las cuales dieron a conocer la muerte de 210 menores de edad a interior de diferentes centros del SENAME, y 406 menores de edad, en el sistema de intervención ambulatorio⁴⁷. Si bien, esta es una problemática que aún sigue en discusión, es evidente la enorme crisis institucional que sufre el Servicio Nacional de Menores, y que repercute tan trágicamente en nuestra infancia.

⁴⁵ SENAME. 2009. Cartilla histórica... Op.Cit. Pag. 8

⁴⁶ Véase. Informe comisión investigadora. [en línea]

<https://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmid=132334 > [Consulta: 31 de Julio del 2017]

⁴⁷ Véase. SENAME: 210 niños han muerto en hogares de menores en los últimos 11 años. [en línea]

<<http://www.t13.cl/noticia/nacional/sename-210-ninos-han-muerto-hogares-menores-ultimos-11-anos>> [Consulta: 31 de Julio del 2017]

PRINCIPALES CAUSALES DE INGRESO AL SISTEMA DE INTERVENCIÓN RESIDENCIAL

A lo largo de la década de 1980, el Servicio Nacional de Menores implemento uno de los sistemas más importantes de protección residencial para menores vulnerados, el “Sistema de Protección Simple” el cual se constituyó bajo la doctrina de la irregularidad social, teniendo como sujeto de atención a aquel menor que: “Carece de tuición o que, teniéndola, está presenta alteraciones en su ejercicio debido a la incapacidad o inhabilidad de sus tutores. También atiende menores que presentan desajustes conductuales, atribuibles al medio familiar o social inmediato”⁴⁸. Dentro de las principales causales de ingreso a este sistema, el “abandono u orfandad parcial” era una de las cifras más preocupantes; con un 58.5%⁴⁹, constituía más de la mitad de las causales de ingreso de menores a los diferentes centros residenciales. Al respecto, es importante mencionar que la definición de abandono u orfandad “parcial” correspondía en específico, al impedimento o incapacidad de “uno” de los padres del menor de tenerlo a su cuidado, realidad que se ve plasmada y evidenciada en la gran cantidad de los testimonios de los egresados, en donde se da a conocer dentro de su contexto de ingreso previo, la ausencia de uno de sus padres:

“Prácticamente a los siete años falleció mi madre. Nosotros somos cuatro hermanas y debido a que éramos mujeres, mi viejo es agricultor, él le dio la preocupación del hecho de tenernos solas. Le preocupaba que nos pudiera pasar algo así que decidió trasladarnos acá a Santiago a internarnos” (Carolina. 42 años)⁵⁰

“Entro a SENAME en el contexto que mi mamá fallece cuando tenía ocho años, y éramos tres hermanos pequeños, los cuales mi padre no podía hacerse cargo, obviamente vivíamos en situaciones precarias y otros familiares hicieron las gestiones para podernos internar en un centro” (Pablo. 42 años)⁵¹

Como se puede apreciar, en ambos testimonios el “fallecimiento” de uno de los padres se transforma en un factor decisivo, para el posterior ingreso a SENAME, lo cual determina un estado de orfandad “parcial” en los menores, que puede ser intensificado por el abandono

⁴⁸ SENAME. 1985. Estudio del Sistema de Protección Simple. Pag. 6

⁴⁹ SENAME. 1984-1985. Cuadro N°3: Distribución porcentual de menores atendidos, según causas de ingreso al sistema. Véase. En: 1985. Estudio del Sistema de Protección...Op.Cit. Pag. 15

⁵⁰ Carolina. 2016. Noviembre. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en informática, Coordinadora de pago de proyectos.

⁵¹ Pablo. 2017. Enero. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en mueblería modular, luego Administrador público.

o precariedad, que se produce ante la compleja situación, en que el “único adulto responsable del menor” tenga que salir a trabajar. Mientras en el primer caso, el padre se da cuenta del abandono y del peligro que implicaba dejar a sus hijas solas, decidiendo por su propia cuenta internarlas; en el segundo caso, son parientes externos al núcleo familiar, quienes se encargan de la gestión para internar a los menores. Sin embargo, el “fallecimiento” no es la única razón que puede generar abandono u orfandad “parcial” en un menor, también existen otras implicancias, que pueden determinar esta condición:

“A mí me internaron, porque mis papas se separaron y pasábamos todo el tiempo solas con mi hermana, yo tenía como tres, cuatro años y me tenía que hacer cargo de mi hermana, mi hermana tiene dos años menos que yo, entonces al hacerme cargo de ella, pasábamos solitas, entonces unas vecinas a nosotros nos internaron, ni siquiera mi papá” (Maritza, 52 años)⁵²

Aquí se puede observar, que la separación de los padres también puede desembocar en un factor decisivo para el ingreso a los centros o residenciales, no obstante, en el testimonio el motivo más relevante es el abandono y la negligencia, ya que no solo se muestra ausencia del “único adulto responsable” que quedo a cargo de las menores (después de la separación), sino que además una menor de cuatro de años, debía hacerse cargo de otra menor de dos, lo cual es un evidente signo de desprotección, que fue identificado por vecinas, quienes posteriormente hicieron las gestiones correspondientes.

A esta realidad se agrega el “abandono u orfandad total”, con un 14.3%⁵³, constituía la segunda mayor causa de ingreso al Sistema de Protección Simple en los años 80’. El abandono u orfandad “total” correspondía a la desprotección completa del menor por parte de “ambos padres”, lo cual también fue reconocido como un importante factor de ingreso, dentro de los egresados:

“No tengo idea donde nací, mi infancia siempre ha sido en la Aldea, yo llegué cuando tenía nueve meses de edad y me fui a los veinticuatro años” (José. 46 años)⁵⁴

⁵² Maritza. 2017. Junio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Asistente de educación en escuela especial.

⁵³ SENAME. 1984-1985. Cuadro N°3: Distribución porcentual de menores atendidos, según causas de ingreso al sistema. Véase. En: 1985. Estudio del Sistema de Protección...Op.Cit. Pag. 15

⁵⁴ José. 2017. Junio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en construcción y dibujante técnico.

“Llego a SENAME por problemas familiares, se muere mi papá, mi mamá se va presa y quedamos solos, nos toman los juzgados y nos derivan a mí, mi hermano y mi hermana a distintos hogares, nosotros quedamos todos separados” (Jorge. 44 años)⁵⁵

Como se puede ver, en ambos testimonios existe una ausencia total de los padres, sin embargo, son motivos distintos los que determinan su ingreso a SENAME Mientras en el primer caso, se desconoce por completo cualquier tipo de información sobre los progenitores del menor; en el segundo caso, el fallecimiento del padre y la reclusión de la madre, se transforman en factores fundamentales, que van a determinar la condición de abandono u orfandad total del menor, y su posterior ingreso a los centros residenciales.

También destaca como importante causal de ingreso al Sistema de Protección Simple la presencia de un padre o madre alcohólico, con un 5.5%⁵⁶, constituye la tercera mayor causa de ingreso a los diferentes centros del SENAME durante los años 80', lo cual también fue un factor eventualmente mencionado por los egresados:

“Mis primeros años de infancia fueron un poco crueles, porque lamentablemente a mí me dejaron a los cuatro años. Mi papá sobre todo tenía problemas de alcohol, entonces por dramas que hubieron ahí con el copete, mi mamá se fue y después que ella se fue, mi papá estuvo como un año cuidándonos con dos hermanos más, y esos dos hermanos eran más chicos que yo, porque yo soy el mayor y ahí fuimos derivados a la Casa Nacional del Niño” (Luis. 44 años)⁵⁷

Aquí se puede apreciar, que el problema de alcoholismo del padre fue el principal factor que determino su ingreso al sistema de intervención residencial. No obstante, también existían otras importantes causales de ingreso, como el peligro físico moral del menor (4.1%), la irresponsabilidad e incapacidad de ambos padres (3.4 %), la presencia de un padre o madre incapacitado-física o psicológicamente (3.4%), la presencia de padre o madre irresponsable e incapacitado (3.1%) y problema socioeconómico (2.9%)⁵⁸, en su gran mayoría, causales que se enfocan en los padres del menor atendido.

⁵⁵ Jorge. 2016. Noviembre. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en contabilidad, luego administrador público.

⁵⁶ SENAME. 1984-1985. Cuadro N°3: Distribución porcentual de menores atendidos, según causas de ingreso al sistema. Véase. En: 1985. Estudio del Sistema de Protección...Op.Cit. Pag. 15

⁵⁷ Luis. 2017. Marzo. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Encargado de bodega, estudiante de Administración pública.

⁵⁸ SENAME. 1984-1985. Cuadro N°3: Distribución porcentual de menores atendidos, según causas de ingreso al sistema. Véase. En: 1985. Estudio del Sistema de Protección...Op.Cit. Pag. 15

Ya hacia principios de la década del 90', el Servicio Nacional de Menores, continúa con el Sistema de Protección Simple, y pese a que, en 1990 cambió la visión institucional como producto de la Convención sobre los Derechos del Niño, las modificaciones al sistema de protección residencial se efectuaron de forma posterior y paulatina. Pese a lo anterior, las causales y categorías de análisis con respecto al ingreso comenzaron a cambiar. Dentro del universo total⁵⁹ de niños ingresados hacia principios de la década del 90', destacan los menores ingresados por "Problemas familiares o de entorno" (18.93%), por "Faltas, desadaptación del joven" (15.70%), por "Maltrato o abuso sexual" (13.39%) por "Otros problemas graves de tuición" (13,93%), por "Solo problema socioeconómico" (10.14%) y finalmente por "abandono" (6,26%)⁶⁰, como se puede apreciar, se incorporan nuevas categorías, correspondientes a problemáticas que antes no habían sido consideradas dentro de Sistema de Protección Simple, en donde un considerable número de causales responden a un contexto de vulneración del menor "en si mismo", que prevé el peligro de su integridad y bienestar (lo cual se relaciona bastante con el enfoque de derecho que tomo la institución en este periodo). De ahí la importancia de categorías como "Maltrato o abuso sexual" o "Faltas, desadaptación del joven", las cuales tienen un considerable porcentaje dentro sistema y se enfocan predominantemente en el menor. Así mismo, impresiona la gran cantidad de infantes y adolescentes que ingresan por "problemas familiares o de entorno", el cual se constituye como la primera causal de ingreso hacia los años 90'. Por otra parte, se hace evidente la disminución radical del "abandono", que pasa de ser primera causal de ingreso hacia los años 80', a la última en los años 90'. Estos cambios en las categorías de análisis y en la distribución de las causales de ingreso, (las cuales se caracterizan por distribución más equitativa entre ellas), también se reflejan dentro de los testimonios de los egresados:

"Mi mamá tenía depresión y no se sentía capacitada para poder tenerme, aparte como ella tenía que trabajar, y tampoco tenía quien mi cuidara entonces por eso me metió al hogar" (Carla. 21)⁶¹

⁵⁹ Hacemos referencia al "Universo total de infantes ingresados", ya que las estadísticas también contemplan las causales de ingreso de los infantes y adolescentes infractores de Ley del "Área de rehabilitación", la cuales, en su totalidad, suman solo un 9.1% del total. Por lo que, si consideráramos solo las cifras del Área de protección, estas serían un poco más elevadas.

⁶⁰ SENAME. 1994-1999. Cuadro N°7: Principales características de los niños ingresados a SENAME (Causales de ingreso). Véase. En: 2000. Documento de trabajo N°5. El SENAME: Visión de una década. Pag. 13

⁶¹ Carla. 2017. Julio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Estudiante de Bachillerato.

Como se puede, observar en el testimonio anterior, la depresión de la madre, más el deber de tener que trabajar, ponían en peligro la bienestar e integridad de la menor, llevando a la misma madre a internarla en un hogar, lo cual, dentro de las nuevas causales de ingreso, correspondería a la categoría de “problemas familiares o de entorno”.

“Los primeros años de mi infancia se desarrollan en un sector rural de la ciudad de San Felipe, en donde vivíamos en forma muy precaria, mi abuelo paterno, mi madre y mis hermanos. Mi madre, trabajadora temporera, y mi abuelo trabajaba en construcción, por lo que generalmente alcanzaba solo para alimentarnos. Debido a la escasez de recursos, mi madre realiza las diligencias ante el juzgado para internarnos a las tres mujeres” (Linda. 32)⁶²

En el testimonio anterior, la precariedad y los escasos recursos aparecen como un factor fundamental para el ingreso de las tres menores al SENAME, el cual fue gestionado por la madre y correspondería dentro de las categorías del periodo, a un ingreso solo por “problema socioeconómico”

En este aspecto, si bien las ambas causales, se transforman en importantes factores de ingreso durante este periodo, estas no tienen diferencias radicales con las demás, en relación con sus porcentajes y distribución, lo cual daría cuenta de realidades más diversas entre los infantes y adolescentes ingresados a lo largo de la década del 90’.

Ya hacia finales de la década del 90’ y principios del 2000 el Servicio Nacional de Menores desarrolló un proceso de rediseño de Sistema de Protección Simple, de manera de incorporar plenamente una perspectiva de derechos, en el cual se solucionarían las principales falencias del sistema. Dentro de las deficiencias más importantes, se pueden mencionar, la “demanda espontánea como medio de ingreso, la escasa o nula participación del niño/a y la familia en los procesos de intervención, la masividad de la atención, la insuficiente intervención técnica, y la alta permanencia de los niños/as en el sistema”⁶³, entre otros aspectos. De ahí, que el nuevo sistema de protección aspiraba, a la oferta residencial solo como una medida proteccional de excepción y transitoria, a la que debía recurrirse “solo

⁶² Linda. 2017. Septiembre. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Tecnología en Administración de Empresas, luego administración pública, actualmente profesional encargada de formación de especialistas.

⁶³ SENAME. 2010. Anexo 8: Orientaciones técnicas para los casos de prorrogas a tres años y nuevos convenios. Línea de acción: centros residenciales (En el marco de cumplimiento del primer periodo de convenios). Pag. 1

cuando se hubiesen agotado todas las instancias de carácter ambulatorio que permitiesen evitar la judicialización e institucionalización innecesaria de un niño, niña o adolescente”⁶⁴. De esta manera, con la Ley 20.032⁶⁵, del año 2005, se pasó a definir a las residencias como aquellas: “destinadas a proporcionar de forma estable a los niños separados de su medio familiar, alojamiento, abrigo, recreación, estimulación precoz, apoyo afectivo y psicológico, asegurando su acceso a la educación, salud y a los demás servicios que sean necesarios para su bienestar y desarrollo”.

En este sentido, hacia el año 2010, se logró disminuir bastante la oferta residencial dentro del área de protección de derechos (pasando de un 62% en el año 1990, a un 14,7% en el 2010⁶⁶) utilizando el sistema residencial solo como última instancia, para evitar la institucionalización de menores. No obstante, en la actualidad creemos que es difícil determinar cuál debería ser la política a seguir, teniendo en consideración el aumento sistemático que se ha presentado en el área de protección de derechos por causales como el maltrato y abuso sexual. “De los niños vigentes en el mes de diciembre de los años 2012, 2013, 2014 y 2015, el incremento ha sido sostenido: 46%, 49,9%, 53,3% y en el 2015, un 56,4%”, es decir, más de la mitad de los infantes y adolescentes que ingresan a SENAME por protección de derechos, lo hace por abuso sexual o maltrato; lo cual nos hace cuestionarnos ¿Que tan ambulatoria o que tan residencial debería ser la atención para una generación de infantes y adolescentes que cada vez, con mayor frecuencia ingresan a SENAME, por ser víctimas de maltrato y abuso sexual en sus hogares? Si bien no podemos dar una respuesta certera a esta interrogante, creemos que las políticas de protección de SENAME se deberían orientar hacia las necesidades y problemáticas de esta nueva generación de infantes y adolescentes vulnerados.

De esta manera, podemos concluir que las causales de ingreso al Sistema de intervención residencial han cambiado notoriamente a lo largo de las décadas. lo cual no solo corresponde a lo expresado y evidenciado por medio de las cifras, sino también a través de los testimonios de los egresados, quienes dan cuenta de esta realidad. De esta manera, si a principios de los años 80’ la principal causa de ingreso al sistema de intervención residencial

⁶⁴ Ibidem. Pag. 2

⁶⁵ Ídem

⁶⁶ Ibidem. Pag. 1

era el abandono, hacia década del 90', eran los problemas familiares o de entorno y en la actualidad lo son el maltrato y el abuso sexual, lo cual nos da a conocer los principales cambios en las problemáticas de infancia, a través del tiempo.

DINÁMICAS COTIDIANAS AL INTERIOR DE LOS DIFERENTES CENTROS DE INTERVENCIÓN RESIDENCIAL

En el apartado anterior, ya hablamos sobre las principales causales de ingreso de infantes y adolescentes al sistema residencial, a lo largo de las décadas. En este, apartado describiremos las dinámicas cotidianas que existen al interior de los diferentes centros de intervención residencial, los cuales pueden ser administrados tanto directamente por el Servicio Nacional de Menores, como por sus organismos colaboradores acreditados, los cuales reciben fondos subsidiarios para su financiamiento, y son supervisados y fiscalizados por el mismo Servicio Nacional de Menores. En este sentido, nos parece importante destacar que desde la creación del sistema de subvenciones (Decreto Ley N°1.385) en 1980, se hizo visible el traspaso de la infancia chilena, hacia el sector privado, en donde el Estado solo cumplió un rol subsidiario dentro de la atención a menores. En efecto, no es de extrañar, que la gran mayoría de los centros de intervención residencial, correspondan a instituciones privadas, que, por medio de subvenciones y financiamiento propio, logran sostener la atención a menores. Solo desde año 1991, se intentaron implementar los centros de administración directa, los cuales hasta el día de hoy⁶⁷ constituyen un porcentaje mínimo dentro de la atención a infantes y adolescentes vulnerados, lo cual explica la gran cantidad de egresados, que reconocen haber pasado por la intervención residencial de tipo privado.

Ya aclarado lo anterior, nos interesa ahondar en ciertos aspectos relevantes, relacionados con las dinámicas cotidianas de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” al interior de los diferentes centros de intervención residencial. En primer lugar, nos parece pertinente mencionar, que la mayoría de egresados reconoció haber estado en un mínimo de tres centros residenciales a lo largo de su infancia y adolescencia, los cuales contaban con diferentes modelos de intervención, que influían de diferente forma en la vida de los egresados, dependiendo de la etapa en la cual se encontraran; lo cual en su conjunto se podría definir como una especie de “nomadismo residencial”, del cual muchos egresados fueron parte, indistintamente de la generación a la que pertenecieran (generación ingresada a fines de la década de los 70’ y a lo largo de la década de los 80’o generación ingresada

⁶⁷ En relación con esto, pese a que en el año 2005 fue derogado el Decreto Ley N°1.385, la nueva Ley de Subvenciones N°20.032, mantuvo la misma lógica privada, subsidiaria y de mercado.

durante la década de los 90'). Solo un reducido número de egresados señaló haber permanecido en un solo centro residencial a lo largo de toda su infancia, lo cual se constituía como una excepción dentro del panorama general de los egresados. En consideración de esta realidad, marcada por un fuerte “nomadismo residencial”, solo nos remitiremos a analizar las dinámicas cotidianas de los centros residenciales que los egresados reconocieron como los más significativos o los que más marcaron su infancia y adolescencia. En segundo lugar, nos parece importante mencionar, que un considerable número de los egresados, especialmente de la generación ingresada a fines década de los 70' y a lo largo de la década de los 80', fue testigo de la “transición de CONAME a SENAME”, en donde una gran cantidad de centros y residenciales privados comenzaron a asociarse como organismos colaboradores de SENAME, lo cual vino a modificar las dinámicas cotidianas al interior de los diferentes centros de intervención residencial, especialmente en aquellos establecimientos pertenecientes a órdenes religiosas, donde apareció la nueva figura del “tío o tía” dentro de los modelos de intervención. De esta manera, el “nomadismo residencial”, y “la transición de CONAME a SENAME”, son dos aspectos relevantes que hay que tener en consideración al momento de hablar de dinámicas cotidianas.

Una de las principales características de las “dinámicas cotidianas” al interior de los centros de intervención residencial, era el “régimen rutinario”, en donde los tiempos y los horarios, estaban sumamente determinados, desde el principio al final del día, lo cual fue reconocido por la gran mayoría de los egresados, quienes indistintamente de la cantidad de residenciales donde estuvieron y de la generación a la que pertenecieran, reconocían un régimen rutinario a nivel generalizado:

“Nosotros íbamos al colegio, nos levantábamos a las 6:00 de la mañana, nos vestíamos, teníamos un furgón de acercamiento, porque los colegios estaban afuera del sitio, entonces íbamos al colegio hasta las 4:30 de la tarde, y después nos iban a buscar y llegábamos al hogar de nuevo, llegábamos a cambiarnos ropa, a tomar once, teníamos una hora y media de estudio y después jugábamos, y después en la noche como a las 7:30 comenzábamos a hacer el aseo, y luego cenábamos, después de cenar, podíamos ver tele hasta como las 9:00, y después nos acostábamos a dormir” (Thiare. 19 años)⁶⁸

“El día a día era que tú te levantabas, obviamente te aseabas, tomabas desayuno, en el caso mío yo estudiaba en la mañana, yo me trasladaba al colegio donde yo estaba estudiando y después yo regresaba, me cambiaba de ropa, tenía que hacer el aseo, porque a ti te asignaban un aseo y de ahí yo me tenía que ir a almorzar, almorzábamos más o menos hasta las 2:30. Y de 3:00 hasta las 5:00 de la

⁶⁸ Thiare. 2017. Febrero. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en contabilidad básica.

tarde teníamos estudio, ahí tu hacías todas tus tareas estudiabas lo que tenías que hacer, y después volvías a ejercer de nuevo tu aseo que estaba asignado hasta las 6:00 de la tarde, y de 6:00 de la tarde hasta las 8:00, teníamos como un recreo, que era escuchar música o ver televisión, una cosa así, y después de las 8:00 en adelante las tías o las monjas, de acuerdo a la etapa en la que nos encontrábamos, nos indicaban que teníamos que ir a asearnos y a dormimos porque a las 9:00 de la noche, todas las luces tenían que estar apagadas” (Carolina, 42 años)⁶⁹

Como se puede apreciar, pese a que los testimonios corresponden a egresadas de generaciones distintas (el primero a la “generación ingresada hacia finales la década del 90” y el segundo a la “generación ingresada a principios de los 80”), la delimitación de horarios, y la determinación rutinaria de actividades, se encuentra presente de igual forma. En este sentido, se puede observar que en ambos testimonios existen coincidencias, en cuanto a los tiempos de “estudio”, “aseo”, y de “distracción o esparcimiento”, además, nos parece relevante mencionar que las egresadas, pese al periodo de tiempo que llevan fuera de los centros o residenciales (es decir, en calidad de egresadas) dan a conocer un evidente esquema mental, en el cual incluso son capaces de detallar dentro del régimen rutinario especificaciones y horarios, lo cual no deja de ser una elemento interesante de análisis.

Por otro lado, también nos parece importante mencionar, que, en el segundo testimonio, relativo a la egresada de la “generación ingresada a principios de los 80”, se menciona la presencia de monjas dentro del régimen de intervención residencial, lo cual también tiene interesantes implicancias:

“Lo que pasa es que de principios había monjas cuando yo llegue. Porque cuando yo llegue el hogar en donde yo estaba, aun no pasaba a ser de SENAME, y después cuando el SENAME tomo el hogar de nosotros llegaron las tías, ahí obviamente que cambio toda la rutina, porque en si, para que estamos con cosas, las monjas son mucho más exigentes que las tías” (Carolina, 42 años)⁷⁰

En el testimonio anterior, la egresada hace referencia al proceso de transición a SENAME, en donde simultáneamente a la asociación de las instituciones privadas como organismos colaboradores de SENAME, comienza a aparecer la figura del “tío” o “tía”, casi siempre con una imagen más condescendiente que la de las monjas, curas u otros religiosos dentro del régimen de intervención residencial. En este sentido, la mayoría de los egresados que ingresaron en este periodo y que estuvieron en centros de órdenes religiosas (lo cual

⁶⁹ Carolina. 2016. Noviembre. Loc. Cit

⁷⁰ Loc. Cit

constituía una realidad habitual dentro de los egresados) reconocen un cambio en sus rutinas, que terminarían siendo menos rígidas con la llegada de los “tíos y tías” a los diferentes hogares.

Otra característica relevante dentro de las dinámicas cotidianas al interior de los centros de intervención residencial era el “disciplinamiento”, especialmente en aquellos hogares que pertenecían a Fuerzas Armadas o Carabineros, en donde los egresados, asociaban el régimen de intervención residencial a una especie de ejército o premilitar:

“Cuando chico la Fundación Niño y Patria, era un hogar de carabineros, era parecido a una premilitar, era rudo, pero no tanto, éramos niños de siete a catorce o quince años los más grandes, pero un día normal, era salir a estudiar, hacer las obligaciones, aseo, bañarse, almorzar. Cuando llego al hogar de Santiago, también era estudiar, cumplir con las obligaciones dentro del internado, que era hacer aseo, hacer las camas, lo normal que se hace en un internado” (Jorge. 44 años)⁷¹

“Quedamos en el mismo lugar los tres, en el COD Pudahuel, ingreso a los ocho años, ese lugar tenía un régimen parecido a un ejército, o sea, más que nada, todo obedece al tipo de instrucción que tenía el encargado, el tío que nos dirigía. El que más me marco fue un caballero que venía de la Fuerza Naval, de las Fuerzas Armadas, él fue como muy rígido, nos levantaba muy temprano, nos hacia trotar, después nos hacia hacer aseo en los patios y todo eso, después nos daba unos minutos para ducharnos, o sea teníamos un régimen super disciplinado” (Pablo. 42 años)⁷²

Como se puede observar, en los testimonios los egresados ocupan términos como “ejército o premilitar”, para referirse al régimen de intervención residencial, que tenían sus respectivos hogares. Mientras en el primer testimonio el egresado hace referencia a un régimen disciplinado, pero moderado dentro de lo que implicaba estar en un internado, en el segundo testimonio, se da cuenta de un régimen disciplinado demasiado rígido según el criterio del mismo egresado, en el cual existían dinámicas muy parecidas a las que hay en el ejército, lo cual nos da ciertos indicios del nivel de disciplina que había al interior de las diferentes residenciales., lo cual se podría concebir como un “control minucioso de las operaciones del cuerpo, las cuales que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad”⁷³ a los egresados, por medio de estas dinámicas cotidianas.

⁷¹ Jorge. 2016. Noviembre. Loc. Cit

⁷² Pablo. 2017. Enero. Loc. Cit

⁷³ Foucault Michael. 1975. Vigilar y castigar. El nacimiento de una prisión. Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina. Pag 126

Otra importante característica dentro de las dinámicas cotidianas al interior de los centros de intervención residencial era la “limpieza e higiene”, lo cual a su vez también se encuentran estrechamente vinculado al disciplinamiento. Al respecto, nos parece importante mencionar que si bien en Chile, hubo una etapa médico-sanitaria, hacia la década del 30’, influenciada principalmente por los Congresos Panamericanos del Niño de aquella época, los cuales estaban basados principalmente “en la búsqueda de mejoramiento de la raza americana, a través de la “creación de un niño ideal”, que satisficiera las expectativas de una sociedad nueva, civilizada y fuerte”⁷⁴ en la cual se proponía “la práctica de la “eugenesia” como alternativa científica para llegar a este ideal”⁷⁵; en la actualidad y en el periodo que estamos analizando, este ideal aún sigue fuertemente arraigado al régimen de intervención residencial, “la realidad del niño abandonado o infractor de ley, era lo opuesto a la imagen del niño ideal, que debía ser robusto, fuerte, limpio, sano, y educado. Por ello, había que preocuparse de él prioritariamente en sus aspectos biométricos, alimentación, higiene y moral, había que sanarlo en cuerpo y alma, custodiarlo para que no cayera en peligro moral y educarlo para el trabajo”⁷⁶, de esta manera, si bien se podría cuestionar la implementación de este ideal en teoría, en la práctica era innegable:

“Villa de Menores Pudahuel (...) ese lugar también me marco, porque en ese hogar apareció un programa que era como para inculcar, temas de disciplina, hábitos de higiene, limpieza, y cosas así, en ese entonces, yo estoy hablando del año ochenta y tres (...) en ese centro, pusieron un sistema, que los chicos cuando se portaban bien le daban un vale con puntos, y si se portaban mal le quitaban puntos, pero si el chico juntaba cincuenta puntos, había como un quiosco, donde había ropa, jeans, poleras, tenían alimentos también y tenían juguetes, entonces uno canjeaba. Una vez al mes tenías la posibilidad de canjear, entonces entre más puntos juntaba uno mejor, entonces si uno se levantaba temprano, se bañaba, hacia el aseo y todo, y se portaba bien, todo eso sumaba puntos, pero en ese entonces también había la otra cara, que en ese entonces había un calabozo también, donde ahí ya llegaba el que ya no tenía que cobrar, porque ya no tenía puntos, tenía puntos en contra, así que ahí se iban para el calabozo” (Pablo. 42 años)⁷⁷

Como se puede ver en el testimonio anterior, la disciplina, higiene y limpieza, aparecen como hábitos que se debían inculcar “a como dé lugar”, incluso si ello implicaba crear programas de puntos, en base al principio de “premio o castigo”. “Premios” canjeables,

⁷⁴ Cortés Juan. 1994. Desarrollo de los sistemas de atención a la infancia en Chile. En: Pilotti Francisco. Infancia en riesgo social y políticas sociales en Chile. Desarrollo y perspectiva del Servicio Nacional de Menores y su relación con las políticas sociales, la sociedad civil y el marco jurídico. Pag. 229

⁷⁵ Ídem

⁷⁶ Ídem

⁷⁷ Pablo. 2017. Enero. Loc. Cit

para quienes se bañarán, hicieran el aseo y tuvieran una buena conducta, y “castigos” para quienes no cumplieran con este estándar de comportamiento, lo cual podría llevarle incluso al “calabozo” según lo mencionado por el egresado, lo cual nos da a conocer lo rígido que puede llegar a ser el disciplinamiento dentro de los centros residenciales. No obstante, también había otras realidades, que también incluían la inserción de estos hábitos, pero desde una perspectiva más moderada y amena, especialmente en los modelos de intervención residencial tipo “Aldea SOS” donde se intenta replicar un modelo familiar, por medio de un sistema residencial de casas (dentro de la misma Aldea) donde una “madre o padre SOS”⁷⁸, se hacía cargo de una cierta cantidad de niños, que bordeaba los doce infantes por casa:

“En la mañana íbamos todos al colegio a fuera, nos levantábamos temprano, teníamos que hacer nuestros quehaceres de casa, todos teníamos una obligación diaria, limpiar el comedor, o la cocina, o baño que se yo, y después nos íbamos al colegio, estudiábamos a fuera, después al llegar a la casa como las 2:00 de la tarde, almuerzo, después hacer tareas, después jugar un rato afuera, tomábamos once y teníamos como una conversación, así como en familia con la supuesta mamá de casa” (Maritza. 52 años)⁷⁹

“Un día normal en la Aldea te lo puedo definir, en una palabra, paraíso, la Aldea era una familia gigantesca en donde los ciento veinte que éramos, éramos todos hermanos, era un parque de diversión, ósea íbamos al colegio en la mañana, en la tarde volvíamos, se almorzaba, salíamos al patio a jugar y se juntaba con los demás de las otras casas, jugábamos toda la tarde, y nos entrábamos a hacer tareas” (José. 46 años)⁸⁰

En los testimonios anteriores, se puede apreciar la introducción del término “familia”, para referirse al sistema de intervención residencial, elemento que hasta el momento no había sido mencionado por ninguno de los egresados en los otros regímenes de intervención. Cabe destacar, que si bien los egresados reconocen los múltiples deberes y obligaciones que tenían que hacer dentro de este tipo de intervención residencial, como limpiar, asearse, hacer las tareas (es decir, responsabilidades muy similares a la de los otros hogares), lo que más enfatizan es la atmosfera familiar en la cual se desenvolvían y realizaban estas obligaciones, lo cual nos da a conocer otra perspectiva con respecto a las “dinámicas cotidianas” al interior de los centros de intervención residencial.

En resumen, podemos sostener, que, al interior de los centros de intervención residencial, las “dinámicas cotidianas” que más destacan son el “régimen rutinario”, el

⁷⁸ Hacia la década de los 1980, existían “padres y madres SOS”, en la actualidad solo se habla de “madres SOS”

⁷⁹ Maritza. 2017. Junio. Loc. Cit

⁸⁰ José. 2017. Junio. Loc. Cit

“disciplinamiento” y los hábitos de “limpieza e higiene”, los cuales se pueden llevar a cabo de manera más o menos rígida, dependiendo del tipo de intervención residencial que se aplique en los centros u hogares.

ASPECTOS RELEVANTES O SIGNIFICATIVOS DE PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE INTERVENCIÓN RESIDENCIAL

En el apartado anterior, ya vimos cuales eran las dinámicas cotidianas que existen al interior de los diferentes centros de intervención residencial, en el día a día. En esta ocasión, nos abocaremos a reconocer los aspectos relevantes o significativos de la permanencia de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” en el sistema de intervención residencial, es decir, características o aspectos que destacan por sobre la cotidianidad y que fueron considerados como relevantes ya sea tanto “positiva” como “negativamente”, por los egresados durante su estadía en SENAME. Para ello nos enfocaremos principalmente en la experiencia de los egresados, puesto que solo ellos pueden reconocer que aspectos fueron significativos durante su permanencia en los diferentes centros de intervención residencial. En este sentido, nos parece importante mencionar, que existen visiones y perspectivas muy variadas, dentro de los testimonios de los egresados, por lo que intentaremos incorporar casi la totalidad de ellos para así tener una visión más integral. Además, es importante tener en cuenta, que la mayoría de los egresados estuvieron en distintos centros, con diferentes modelos de intervención residencial, por lo que las características positivas o negativas que pueden mencionar los egresados sobre algunos centros pueden no encontrarse en otros.

Entre los principales aspectos “positivos” que reconocen los egresados, dentro de su estadía en los diferentes centros de intervención residencial la “perspectiva de vida”, el “sentido de superación”, y la “entrega de herramientas” para ser autónomos e independientes a futuro, son las características que más destacan:

“Lo que me gusto, lo que yo siempre quedo en mí, el valor que ellas me entregaron, era en ese sentido, se preocupaban de ti, que tu como mujer, estuvieras limpia, que valoraras los estudios, que vieras a futuro una carrera, te dan ese camino, o te abrían la mente, a que tu tenías que luchar(...) lo más positivo que yo saco de ahí, es lo que ellos como hogar me entregaron a mí, para yo valorar y entregar a futuro, ellas te trataban de enseñar, que lo que tu tenías ahí, cuando tu salieras tu no lo ibas a tener, por ende tu tenías que luchar por ello.” (Carolina. 42 años)⁸¹

“Lo positivo, yo rescato lo autovalente, o sea me enseñaron a cocinar, a tejer, a cocer, por lo menos a ser como una dueña de casa, por esa parte super bien y obviamente ellos se enfocaban mucho en los estudios, nosotros teníamos que estudiar, estudiar y estudiar, lo único que ellos exigían es que nosotros estuviéramos estudiando.” (Thiare. 19 años)⁸²

⁸¹ Carolina. 2016. Noviembre. Loc. Cit.

⁸² Thiare. 2017. Febrero. Loc. Cit

Como se puede apreciar, ambas egresadas pese a su diferencia generacional, reconocen un intento por parte de sus respectivos hogares o centros, de prepararlas a futuro. Mientras la primera egresada proveniente de un hogar de carácter religioso reconoce una preparación valórica y psicológica, la segunda egresada proveniente de un centro de carácter secular, alude a una preparación más bien práctica. No obstante, ambas reconocen que se le dio bastante énfasis e importancia al ámbito de los estudios y la educación

Otro importante aspecto positivo que reconocen, los egresados dentro de su estadía en los diferentes centros de intervención residencial, es el “compartir” y el aprender a “relacionarse con los demás”:

“Lo positivo, fue el saber compartir con gente, hacer lazos de amistad, siempre se nos inculco tratar de ser buenas personas, aunque no seas un profesional, siempre respetuoso con la gente.” (Marcelo. 43 años)⁸³

“Positivo, de mi estadía ahí, fue como que nos dieron las herramientas, a pesar que igual nos costó afuera, igual nos dieron herramientas para desenvolernos en la vida y hacer más llevadero, lo que nos había tocado vivir. Y compartir, porque para lo mi lo más importante al llegar al hogar, fue aprender a ser niña, porque ahí yo recién aprendí a ser niña, a jugar, a compartir con los demás, porque yo me había hecho muy temprano cargo de mis hermanas, entonces yo no sabía ser niña, yo no sabía jugar.” (Maritza. 52)⁸⁴

Aquí se puede observar, que para ambos egresados el “compartir” se transforma en un aspecto primordial dentro su estadía en los centros residenciales, especialmente dentro del modelo replicación familiar de intervención residencial, del cual provienen ambos egresados. Mientras en el primer testimonio, hace referencia a lo que implicó ese aprendizaje, en sus relaciones interpersonales; en el segundo testimonio, se enfatiza lo que significó para si misma el volver a tener infancia, el volver jugar y el compartir con los demás compañeros. Agrega, además, que se le dieron las herramientas para desenvolverse en la vida, lo cual reafirma el punto que vimos anteriormente, pero desde otro régimen de intervención.

Otro aspecto positivo de permanencia que los egresados reconocen como fundamental es “el apoyo entregado por los tíos o tías del hogar”, y “el soporte económico entregado por el hogar”:

⁸³ Marcelo. 2017. Junio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Encargado de bodega.

⁸⁴ Maritza. 2017. Junio. Loc. Cit

“Cosas negativas no vi, nunca tuve una mala relación con los tíos, al contrario, como que me acogían y me ayudaban mucho en realidad, o sea si necesitaba estudiar, permiso o plata para fotocopias, nunca me pusieron ningún problema, ellos fueron apoyo, para el que quería superarse” (Jorge. 44 años)⁸⁵

“Los aspectos positivos, fueron el cariño, la preocupación y las enseñanzas que nos entregaron tanto tías, como las religiosas que estaban a nuestro cargo. Tampoco nunca me faltó la alimentación y el abrigo. Además de la oportunidad de estudiar en la universidad, gracias al convenio que tenía el hogar. De aspectos negativos, no tengo nada que decir.” (Linda. 32 años)⁸⁶

Como se puede ver, ambos egresados reconocen el apoyo, cariño y enseñanzas que, les entregaban sus respectivos cuidadores (tíos, tías, monjas) pese a que pertenecían a regímenes de intervención residencial distintos (mientras el primer egresado provenía de un centro más bien secular, la segunda egresada provenía de un hogar de carácter religioso). Además, se da a conocer el soporte económico que recibían en cuanto a su educación, alimentación u otras necesidades básicas de protección en un menor.

Otro punto relevante de permanencia, que reconocían los egresados era la “calidad de atención”, en donde existía una amplia gama de trabajadores y profesionales que se preocupaban de otorgarle cuidados oportunos y un mejor pasar durante su estadía en los centros residenciales:

“Lo positivo, la comida, el médico, era un verdadero paraíso, lo teníamos todo, medico, si yo me enfermaba en mi casa, teníamos enfermera, dos enfermeras todos los días, te iba a ver a la casa y el medico iba tres veces a la semana y el medico estaba todo el día, atendía igual que en una consulta, pero ahí, teníamos lavandería, teníamos maestro carpintero, teníamos jardinero, teníamos todo” (José. 46 años)⁸⁷

En el testimonio anterior, el egresado (proveniente del modelo de intervención de replicación familiar), menciona la variedad de servicios que estaban a su completa disposición, en el cual se destaca principalmente la excelente atención en el ámbito de la salud, en donde los niños contaban con atenciones de médicos y enfermeras todas las semanas. Además, contaban con la presencia de otros servicios adicionales a los de protección básica de un menor.

⁸⁵ Jorge. 2016. Noviembre. Loc. Cit.

⁸⁶ Linda. 2017. Septiembre. Loc. Cit

⁸⁷ José. 2017. Junio. Loc. Cit

Finalmente, el último aspecto positivo que reconocieron los egresados, especialmente los de la “generación ingresada hacia lo largo de la década del 90”, es el “permanente contacto con la familia de origen”, lo cual se debe en gran medida (como ya habíamos mencionado antes) al enfoque de derecho que tomo la institución después de la Convención de los derechos del niño, ratificada en Chile en el año 1990. En este sentido, se estableció una nueva política de infancia que definía a la familia como una institución irremplazable en el desarrollo del menor, en donde se aspiraba a evitar que los infantes y adolescentes, al ingresar a la institución, perdieran el contacto con sus respectivas familias:

“Cosas positivas, por ejemplo, aparte del contacto con mi mamá que nunca lo perdí, no sé, el hogar siempre se preocupa de acercar a la familia, siempre buscan a alguien si no está tu mamá, si no está tu papá buscan a una tía, a una hermana, cualquier persona para que tu no pierdas ese contacto con tu familia” (Carla. 21 años)⁸⁸

Lo que más se destaca, en el testimonio anterior es el intento por mantener un vínculo familiar permanente, sin embargo, la ausencia de este aspecto es lo que se transforma en un elemento negativo para los egresados, de la “generación ingresada a fines de la década del 70’ y a lo largo de la década del 80””, puesto que, hacia ese periodo, aun no existía la noción de “familia” como una institución fundamental en el desarrollo del menor. De esta manera, el primer aspecto “negativo” que reconocen los egresados dentro del sistema de intervención residencial, es la ausencia de sus padres, en fechas importantes o significativas para ellos:

“Lo negativo era que las navidades tenías que pasarlo adentro, el año nuevo tenías que pasarlo adentro, eso era como lo más triste, porque uno anhela estar con su gente (...) al otro día era como el día de visita, que tus papas te venían a ver, pero no era lo mismo, no era lo mismo estar en una cena con tu gente, un año nuevo darte el abrazo con ellos, yo creo que eso fue lo más triste y el hecho de estar alejados también de ellos.” (Carolina. 42 años)⁸⁹

Si bien, se puede pensar que esta disposición, era tomada como una medida de precaución y/o protección hacia los menores, en un contexto de fiestas de fin de año (por los problemas que algunos padres tenían con el consumo de alcohol), lo cierto, es que de igual forma afectaba la sensibilidad de niños y niñas (y de la egresada en este caso), por lo que estimo que se podrían haber buscado otros métodos de mantener protegidas a las menores,

⁸⁸ Carla. 2017. Julio. Loc. Cit

⁸⁹ Carolina. 2016. Noviembre. Loc. Cit.

sin tener que restringirlas de la oportunidad de pasar fechas y momentos importantes con sus familias.

Otro aspecto negativo que reconocen los egresados dentro de su estadía en los diferentes centros de intervención residencial es “haberlos criado en una burbuja” o “haberles otorgado de todo”, lo cual hizo más difícil su adaptación al momento salir.

“Lo negativo, creo yo, fue que nos criaron como en una burbuja. Cuando tú sales te encuentras con una realidad muy distinta, entonces ese es un proceso que te cuesta mucho adaptarte a él.” (Marcelo. 43 años)⁹⁰

“Mira en aspecto negativo, no sé si llamarlo negativo, pero, encuentro que no era lo correcto que nos diera todo, que todo lo que uno quisiera lo tenía, cosa que después cuando tú te vas de la Aldea te das cuenta que no tienes nada, o sea, el momento en que uno egresa por ejemplo, tú el día anterior estabas en una casa gigantesca, con todas las comodidades, con todas las comidas, exquisitas comidas y al otro día egresaste y te das cuenta que no tienes nada” (José. 46 años)⁹¹

Como se desprende del testimonio, ambos egresados provenientes del modelo familiar de intervención residencial, reconocen que el “tenerlo todo”, o “haber sido criado en una burbuja”, habría dificultado su proceso de adaptación al momento de salir e insertarse en la sociedad, puesto que el cambio resultaba ser demasiado radical. En este sentido, el segundo egresado además menciona, que hubiera sido positivo para ellos trabajar y prepararse mejor para la vida, y la realidad que les esperaba afuera como lo hacían en otros hogares:

“No debería haber sido tan así, porque en otros hogares de menores, Fundación Mi Casa, el Hogar María Reina, Niño y Patria, los chiquillos cuando son más grandes, ellos trabajaban, tenían que salir afuera a trabajar y ellos se compraban su ropa, sus artículos de aseo, nosotros nunca nada, esa fue una falencia que nosotros tuvimos, nosotros no hacíamos nada” (José. 46 años)⁹²

Fuera de lo cuestionable que pueda ser esta medida propuesta por el egresado (dado que considero que la prioridad en el proceso de formación de un menor debería estar puesta en educarse y no trabajar), según su criterio, el trabajar hubiera sido una buena forma de prepararse para el futuro, y para adaptarse de mejor manera a la realidad que les esperaba afuera.

⁹⁰ Marcelo. 2017. Junio. Loc. Cit.

⁹¹ José. 2017. Junio. Loc. Cit.

⁹² Loc. Cit.

Otro aspecto negativo de permanencia que los egresados reconocen, especialmente en la generación ingresada a lo largo de la década del 90' es la "mala convivencia" entre las mismas compañeras e internas:

"Y lo negativo era la convivencia entre nosotras. O sea, yo llegue a los cinco años y tanto, y a la más nueva siempre se la comían entre comillas, o se ponían a pelear con las más grandes, era el aspecto de sobrevivencia porque ahí si tu no eras fuerte, te pasaban a llevar, o te mandaban a hacer todas las cosas tú sola, pero eso fue como para aprender a sobrevivir en el mundo que estábamos (...) pero lo más negativo, fue como la convivencia entre las mismas compañeras." (Thiare. 19 años)⁹³

"Negativo eran por ejemplo las peleas con otras niñas, que a veces llegaban niñas más grandes que eran ya con más experiencia y trataban mal a las más chicas." (Carla. 21 años)⁹⁴

Como se puede apreciar, ambas egresadas (provenientes de un régimen de intervención más bien secular), reconocen que lo más negativo que tuvieron que enfrentar era las peleas entre las mismas compañeras, en donde las nuevas o más pequeñas eran hostigadas por las más grandes, en otras palabras, una especie de "matonaje" al interior de los centros de intervención residencial.

Finalmente, el último aspecto negativo que reconocieron los egresados, eran los "correctivos" que se aplicaban de manera injusta:

"Siempre tuve premios por responsabilidad, respetuosa, cumplía con todos mis deberes, pero sí, también noté que me exigían mucho más, siendo tan chica, y también me llegaban correctivos, porque no se hacían las cosas, entonces yo decía, si yo hice lo mío, lo demás no hicieron lo de ellos, ¿Porque me pegan a mí? Los correctivos eran lo malo." (Alejandra. 50 años)⁹⁵

Sabemos que por ningún motivo el maltrato hacia un menor es aceptable, no obstante, según el criterio de la egresada, (proveniente del modelo familiar de intervención residencial), lo que más le habría indignado, es la situación de injusticia en la cual se les habrían aplicado los "correctivos", como ella le denomina, ya que, según su perspectiva, ella era una niña responsable, respetuosa, y cumplía con todos sus deberes, y por lo tanto no merecía ese tipo de trato. Lo que, desde nuestra perspectiva, nadie merece independiente de sus atributos y los méritos que tenga.

⁹³ Thiare. 2017. Febrero. Loc. Cit

⁹⁴ Carla. 2017. Julio. Loc. Cit

⁹⁵ Alejandra. 2017. Junio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en podología.

En definitiva, podemos sostener, que los aspectos relevantes o significativos de permanencia que los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” reconocen dentro del sistema de intervención residencial, son muy variados, tanto positiva como negativamente. Dentro de los positivos destacan la perspectiva de vida, el sentido de superación, la entrega de herramientas para ser autónomos e independientes a futuro, el compartir, el aprender a relacionarse con los demás, el apoyo de los tíos y tías del hogar, el soporte económico, la calidad de atención y el contacto permanente con la familia. Dentro de los negativos destacan, la ausencia de sus padres, en fechas importantes o significativas, el haberlos criado en una burbuja, el haberles dado de todo, la mala convivencia entre las mismas compañeras e internas, y los correctivos injustos. En resumen, los egresados dentro de los diferentes centros de intervención residencial dan a conocer un balance más positivo que negativo, no obstante, hay que tener presente que este análisis no sirve para establecer un panorama general del sistema de intervención residencial de SENAME, puesto que se remite solo los egresados que se consideran así mismos como resilientes, dentro de algunos determinados regímenes o modelos de intervención residencial.

PROCESO DE EGRESO DE LOS DIFERENTES CENTROS DE INTERVENCIÓN RESIDENCIAL

En el apartado anterior, ya vimos cuales eran los aspectos relevantes o significativos que los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos”, reconocían dentro de los diferentes centros residenciales. En este apartado, describiremos como fue el proceso de egreso del sistema de intervención residencial para ellos. En primer lugar, nos parece pertinente mencionar que, hacía mediados de la década de los 80’, el “egreso” era definido por el Servicio Nacional de Menores como “todos aquellos casos en que ocurre la salida de un menor desde un establecimiento asistencial, cualquiera sea la causa de esa salida, o el lugar a que se incorpore”⁹⁶, visión que ha trascendido con el tiempo y aplica a distintos casos, tanto al menor que se fuga, como al que se traslada a otro establecimiento que otorga el mismo tipo de atención, al que se traslada a otro sistema asistencial, o al que egresa del sistema asistencial global (es decir al medio social). En este sentido, el análisis que pretendemos establecer se enmarca específicamente en este último punto, es decir, el proceso por el cual el menor deja su respectivo centro o residencial y pasa a insertarse al medio social en forma adulta (o casi adulta).

Ya aclarado lo anterior, nos interesa ahondar en ciertas particularidades con respecto al proceso de egreso de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos”. En primer lugar, es importante mencionar que hacia la década del 80’ la mayoría de edad aún seguía siendo los “veintiún años”, lo cual solo vino a cambiar con la Ley No. 19.221 de 1993, en la cual se estableció los “dieciocho años” como la nueva mayoría de edad. En consecuencia, el Servicio Nacional de Menores también se acogió en términos formales a esta Ley, por lo que solo los egresados de la “generación ingresada a lo largo de la década 90’” tuvieron como edad límite para salir los “dieciocho años”. En segundo lugar, nos parece relevante mencionar que indistintamente de las diferencias que existen entre las generaciones de egresados, los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” dan a conocer una visión generalizada con respecto al proceso de egreso, el cual se caracteriza principalmente, por ser uno de los más difíciles y complejos de sus vidas, según lo mencionado por los mismos egresados:

⁹⁶ SENAME. 1985. Estudio del Sistema Protección...Op.Cit. Pag. 36

“Cuando tienes salir, cuando tienes que irte, igual es como angustiante, porque no tienes donde llegar, como yo era del campo, familiares no tenía acá en Santiago y me tuve que ir por obligación (...) A mí nunca me dijeron tienes que irte del internado, los tíos decían quédate hasta cuando quieras, pero uno sabía que tenía que irse, darles paso a otros, entonces tuve que hacerlo” (Jorge. 44 años)⁹⁷

“yo a los veinte, yo ya pensaba que estaba bueno ya. Porque yo sabía que había otros chicos que necesitaban, a uno no lo echan, pero a uno le nace darle la oportunidad a otro” (Pablo. 42 años)⁹⁸

Como se puede observar, se describe el egreso como un proceso angustiante dentro del cual existe una constante presión, “la presión de saber que debes irte del hogar o residencial”, pese a que nadie te lo esté pidiendo o exigiendo. En este sentido, los egresados reconocen, haber estado muy conscientes de la urgencia de tener que irse de sus respectivos hogares, para darle la oportunidad a otros niños. Además, se reconoce, no solo haber sentido una fuerte presión al momento previo al egreso, sino también cuando ya se estaba afuera:

“El proceso de egresar, es un proceso difícil, porque es distinto cuando tú estas estudiando, y cuando has estado adentro, porque el hecho de salir, compartir con otra gente que es mayor que tú, que tienen otras vidas, que tienen otras experiencias, y aprender, así como que se te vino un mundo totalmente distinto, a lo que tu vivías, era difícil, porque igual te daba pena o cometías errores, te ponías a llorar o estabas nerviosa, entonces fueron etapas en las cuales tu decías, no poh, tengo que ser más fuerte, si por algo estoy aquí. Y lo bueno es que la gente con quien yo compartí, me dio mucho apoyo, en ese aspecto no tengo nada que decir, yo llegue a informática, y el hecho que ellos sabían que yo era una niña de la Red SENAME, trataron de tratarme bien, me entiendes, y eso que ellos acogieron en mí, me ayudó a levantarme, a decir pucha, yo puedo hacerlo, yo soy inteligente, por algo estoy aquí, y lo voy a lograr, fue difícil dar ese paso, fue difícil.”(Carolina. 42 años)⁹⁹

En su testimonio, la egresada describe muy detalladamente lo difícil y angustiante que fue para ella su proceso de egreso (una vez afuera), el cual estuvo marcado por fuertes inseguridades, en un “mundo totalmente distinto” al que ella vivía y conocía. No obstante, la egresada reconoce haber recibido bastante apoyo por parte de sus compañeros de trabajo, quienes le ayudaron a levantarse y recuperar la confianza en si misma, y en sus capacidades.

Por otro lado, el proceso de egreso muchas veces no se da de forma tan drástica, debido al apego que generan los egresados con sus respectivos hogares:

“Egreso a los veintidós años, yo no me quería ir, me costó, pero salí. Fue difícil, porque mira, yo trabajaba en el colegio y yo todos los fin de semana me devolvía a la Aldea, como cuando uno vuelve a ver a sus papás, como cuando a uno le cuesta dejar el nido, vuelve, entonces yo todos los fin de semana, los pasaba en la Aldea, a ver a las tías, a cuidar, a ver a los más chicos, yo decía, yo los

⁹⁷ Jorge. 2016. Noviembre. Loc. Cit

⁹⁸ Pablo. 2017. Enero. Loc. Cit

⁹⁹ Carolina. 2016. Noviembre. Loc. Cit

voy a cuidar, yo antes de estudiar, yo quería ser tía de la Aldea, yo me quería quedar ahí, por el apego y todo eso” (Maritza. 52 años) ¹⁰⁰

De este modo, la egresada reconoce que le costó dejar el centro residencial, debido principalmente al apego, que sentía hacia las tías y los más pequeños del hogar, lo cual la hacía retornar constantemente, todos los fines de semana.

Por otro lado, el proceso de egreso no solo es un proceso difícil en lo emocional, también lo es en lo práctico, es decir, en ámbitos, como lo académico, económico o laboral. En este sentido, nos parece relevante mencionar que hacia mediados de la década del 80’ (periodo en el cual comienzan a salir los primeros egresados de la “generación ingresada hacia a fines década de los 70’ y a lo largo de la década de los 80’”) solo un 0,3% de los egresados del Sistema de Protección Simple llegaba a la educación superior, un 6.8% terminaba la educación media técnico profesional y un 23.9%¹⁰¹ terminaba la educación media científico humanista, lo cual no mejoró con el tiempo. De los egresados del sistema de intervención residencial hacia el año 2015 (periodo en el cual comienzan a salir los egresados de la “generación ingresada a lo largo de la década de los 90’), correspondiente a los centros residenciales de administración directa del SENAME (CREAD mayores) y los organismos colaboradores de tipo residencial, solo 24¹⁰² jóvenes terminaron la educación media científico humanista, 52¹⁰³ la educación media técnico profesional, y 50¹⁰⁴ llegaron hasta la educación superior esto dentro de un universo total de 5.581 NNA¹⁰⁵ dentro del sistema de atención residencial, lo cual equivale a un porcentaje, de un 0,4%, un 0,9%, y un 0,8% respectivamente, es decir cifras bastante reducidas, pero que muestran un leve aumento con respecto al ingreso a la educación superior. De esta manera, la mayoría de los casos que veremos a continuación corresponden a una excepción dentro del panorama general de los

¹⁰⁰ Maritza. 2017. Junio. Loc. Cit

¹⁰¹ SENAME. 1984-1985. Cuadro N°10: Distribución porcentual de los menores que egresan con edades superiores a 6 años, según distribución de escolaridad. Véase. En: 1985. Estudio del Sistema de Protección...Op.Cit. Pag. 50

¹⁰² SENAME. Anuario estadístico. 2015. Pag. 136

¹⁰³ Ídem

¹⁰⁴ Ibidem. Pag. 137

¹⁰⁵ Sumamos las cifras, de los centros de administración directa (1.485 menores) con los otros centros de tipo residencial (4.096 menores)

“Ex niños SENAME vulnerados en derechos” que pasaron por el sistema de intervención residencial:

“Bueno, yo egrese a los diecisiete años, porque yo salgo como técnico en aplicaciones computacionales y tenía que hacer mi práctica. Yo hice mi cuarto medio, salí con carrera, porque esa era la idea, que ellos te mandaban a un instituto, me refiero a que tu hicieras la enseñanza media, donde tu tuvieras carrera, porque la idea de ellos era que cuando tu salieras, salieras con algo a favor de ti, que era tu carrera.” (Carolina. 42 años)¹⁰⁶

“Salí del colegio con un título de contador, del Colegio Arturo Prat, y ahí comencé a trabajar como administrativo, como un reemplazo de partida y me fui quedando, quedando hasta ahora, después acá estudie, ya de viejo entre a estudiar a la universidad, estudie en la Universidad Bolivariana y saque administración pública. Cuando entre a trabajar postule a mi primera casa en Puente Alto y ahora tengo otra casa.” (Jorge. 44 años)¹⁰⁷

Yo estudié, después me capacité con unos cursos, hice la práctica de mueblería, mientras estaba haciendo la práctica, me aparece este trabajo, entonces estamos hablando de veintitantos años atrás, entonces yo estaba trabajando y estaba en el hogar, por eso me nació la idea de ya independizarme, porque yo dije, ya estoy ganando mi dinero, tengo algunos ahorros, puedo irme tranquilamente. (Pablo. 42 años)¹⁰⁸

En los testimonios anteriores, los tres egresados terminaron su educación media en el nivel técnico profesional, lo cual los convierte en parte de un reducido porcentaje de egresados de la generación ingresada hacia a fines década de los 70’ y a lo largo de la década de los 80’, que hicieron su práctica y salieron con su título técnico profesional, lo cual les permitió tener un proceso de egreso más favorable, y mayores posibilidades laborales, para desenvolverse a futuro. No obstante, también hay egresados que tuvieron la oportunidad de estudiar en la universidad, especialmente dentro de la generación ingresada a lo largo de la década del 90’:

“Egresé a los veintiún años, me fui por decisión propia, una vez que inicié mi práctica profesional, después de haber estudiado Tecnología en Administración de Empresas en la Universidad (...) actualmente me desempeño como Profesional Encargada de Formación de Especialistas luego de haber estudiado Administración Pública.” (Linda. 32 años)¹⁰⁹

“Cuando yo tenía dieciocho años, me dieron la posibilidad de seguir porque tenía planes de entrar a la universidad, ese año daba la PSU, en el 2014, el tema es que ya yo di la PSU y yo sabía que estaba embarazada y me eché a morir de que no podía seguir estudiando porque estaba embarazada, pensaba que en el hogar no me iban a admitir y todo el tema. Después yo le conté a la directora del hogar que estaba embarazada y ella quedo impactada porque yo siempre fui como niña modelo en el hogar, siempre me portaba bien, era respetuosa, tenía buenas notas y todo el tema, (...) después de un

¹⁰⁶ Carolina. 2016. Noviembre. Loc. Cit

¹⁰⁷ Jorge. 2016. Noviembre. Loc. Cit

¹⁰⁸ Pablo. 2017. Enero. Loc. Cit

¹⁰⁹ Linda. 2017. Septiembre. Loc. Cit

tiempo quedé en la Universidad de Chile, y me dejaron quedarme en el hogar con mi hija, pero con la condición de que siguiera estudiando.” (Carla. 21)¹¹⁰

Como se puede apreciar, ambas jóvenes tuvieron la oportunidad de estudiar en la universidad. Mientras en el primer testimonio, la egresada reconoce haber concluido su educación superior y posteriormente haber emprendido en el mundo laboral, en el segundo testimonio, la joven quedó en la Universidad y aún se encuentra en proceso de estudio, lo cual es posible en gran medida al Decreto Ley No 2.465 del año 1979, el cual establece que los menores que pertenecen al sistema de intervención residencial tienen derecho a prolongar su subvención hasta los 24 años, siempre y cuando se encuentren estudiando.

Por otro lado, también hay quienes se arrepienten de no haber tomado estas opciones y oportunidades en su momento:

“El proceso de egreso fue duro, fue difícil, más que nada, porque no tuve la mentalidad en ese momento de aprovechar bien lo que estaban ofreciendo, lo que sí aprovecharon otros compañeros, en el sentido de haber estudiado, haber seguido una carrera universitaria, siento que las condiciones estaban para hacerlo, porque la vida, para que el que optó bien por ese camino, siempre se le fue dando un poquito más fácil que a los demás. Entonces cuando tu no tomas esas opciones se te complica.” (Marcelo. 43 años)¹¹¹

De este modo, el egresado reconoce estar arrepentido de no haber tomado la oportunidad que le estaban ofreciendo, ya que estudiar y sacar una carrera universitaria (como algunos de sus compañeros lo hicieron), le hubiera facilitado mucho más la vida al momento de egresar e insertarse en el medio social.

Por otra parte, otro aspecto práctico del egreso es el lugar de llegada de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos”. En este sentido, nos parece relevante mencionar que hacía mediados de la década del 80’, un 54,9%¹¹² de los NNA egresaban con la familia, cifra que aumentó hacia el año 2015 y representa un 81,8%¹¹³, asimismo el egreso a la vida independiente disminuyó, pasando de un 0,8% en 1985 a un 0,2% en el 2015, lo cual no está libre de variaciones, en términos reales:

¹¹⁰ Carla. 2017. Julio. Loc. Cit

¹¹¹ Marcelo. 2017. Junio. Loc. Cit

¹¹² SENAME. 1984-1985. Cuadro N°15: Distribución porcentual de los egresados según lugar de egreso. Véase. En: 1985. Estudio del Sistema de Protección...Op.Cit. Pag. 54

¹¹³ SENAME. Anuario estadístico. 2015. Pag. 139

“Yo me fui donde unos tíos por parte de papá, unos tíos a vivir allá, en Maipú, una asistente social hizo el contacto, y me fue a dejar a casa de mis tíos, me quede por un tiempo, porque no me acostumbre en realidad, porque para mí eran ajenos, porque mi mayor apego estaba ahí en la Aldea, entonces igual me costó ese proceso igual. Cuando salí de donde mis tíos, no me costó tanto, porque yo siempre he sido muy ordenada, yo tenía clarito.” (Maritza. 52 años)¹¹⁴

"Egreso grandota, a los veintitrés, el proceso de egreso es tortuoso, es lo peor que a uno pudo haberle tocado. Yo llegue a la casa de mi hermana mayor, pero yo no tengo lazos con ellos, o sea, yo tengo hermano, tengo mamá, pero yo no tengo lazos con ellos, yo no los visito, no comparto nada, comparto con mis hermanos que son los chiquillos del hogar, ellos son mi familia (...). Dure como un mes en la casa de ella y después me fui a arrendar piezas.” (Alejandra, 50 años)¹¹⁵

Como podemos ver, pese a que ambas egresaron con sus respectivas familias, ninguna se sentía a gusto viviendo con ellas. Desde sus propias perspectivas, las egresadas veían a sus familias biológicas como ajenas, y no sentían ningún tipo de apego hacía ellas (ya que su apego estaba en el hogar), por lo que en términos concretos la convivencia con la familia se prologo muy poco. Ambas decidieron irse e independizarse totalmente pasado un corto tiempo.

En contraste, también están quienes optaron por irse directamente por la vía independiente.

“Yo egreso de ese hogar a los dieciocho, ese proceso fue muy difícil, porque yo salí de ese hogar, terminé mi cuarto, estaba en proceso de práctica, entonces yo no sabía lo que era trabajar. Yo ahí me fui arrendar una pieza con una compañera, yo estuve cinco o seis meses ahí, igual no lo pasábamos bien porque éramos totalmente diferentes, (...) realmente éramos incompatibles, pero después igual yo busque por otro lado, y ahora yo vivo en otra pieza, pero sola y mucho mejor igual.” (Thiare, 19 años)¹¹⁶

En él testimonio, la egresada decidió salir e irse a arrendar con una compañera del hogar, no obstante, la convivencia tampoco fue muy agradable, lo cual generó que la egresada terminara buscando otro lugar donde vivir de forma independiente.

Por último, también hay quienes excepcionalmente no tuvieron que pasar por este tipo de experiencias, y salieron directamente de sus respectivas residenciales a su casa propia.

“Yo legalmente tenía que egresar a los veintiuno, entonces cuando yo llegue a trabajar tuve la suerte que llevaba como un año y justo hubieron postulaciones a casa, entonces yo hable con el director del hogar si era posible que yo me quedara un año más (...) gracias a Dios él no me dio problemas, porque yo nunca di problemas en el hogar, yo nunca he sido conflictivo, tampoco me gusta

¹¹⁴ Maritza. 2017. Junio. Loc. Cit

¹¹⁵ Alejandra. 2017. Junio. Loc. Cit

¹¹⁶ Thiare. 2017. Febrero. Loc. Cit

andar peleando, ni nada de eso y siempre fui buen alumno, entonces a raíz de eso, el me autorizó a quedarme, ni siquiera un año me dijo, sino me dijo hasta cuando te entreguen tu casa, entonces gracias a Dios, se dieron todas las cosas (...) ese fue el proceso del egreso mío, no fue normal.” (Luis. 44 años)¹¹⁷

“Salí de la Aldea y me fui al tiro a mi casa, me salió todo el asunto de la casa, me compré mis cosas y de ahí me fui a mi casa. Y eso fue porque yo tuve ayuda. A nosotros nos ayudaban los padrinos, porque nosotros tuvimos padrinos fuera del país, en Alemania, por ejemplo, era mi madrina, y ella, por medio de la correspondencia, mandaba dinero. (...) y con esa plata, más la que yo trabajé, yo pude postular a mi casa (...) Y así iban saliendo la mayoría de las niñas, las que tenían su profesión, salieron mas así, y las otras que no quisieron seguir estudiando buscaron un familiar o se enamoraron, se fueron con sus parejas. Nos dieron la posibilidad y era puro aprovechar, no había donde perderse, era llegar y tomarlo.” (Cilenia.54 años)¹¹⁸

Aquí se puede observar, que ambos egresados tuvieron una situación privilegiada en relación al proceso de egreso. Mientras en el primer testimonio, el egresado reconoce haber tenido el apoyo del director para quedarse mientras le entregaban su casa, en el segundo testimonio, la egresada reconoce haber tenido el apoyo económico de una madrina extranjera, quien por correspondencia le mandaba dinero, el cual utilizo (junto a sus propios ahorros) para postular a la vivienda. Agrega, además, que la mayoría de quienes decidieron seguir estudiando salieron de esa forma, y quienes no, buscaron otros familiares o se fueron con sus parejas.

Finalmente, podemos concluir que el egreso es reconocido como uno de los procesos más difíciles y complejos para los egresados, el cual se caracteriza por tener una fuerte carga emocional y por conllevar diferentes aspectos prácticos, relativos a lo académico, económico y laboral y, a otras relevantes implicancias, como el lugar de llegada de los egresados. En este sentido, en el análisis anterior se intentó dar a conocer las principales apreciaciones de los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” con respecto a sus propios procesos de egreso.

¹¹⁷ Luis. 2017. Marzo. Loc. Cit

¹¹⁸ Cilenia. 2017. Junio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en enfermería.

PRINCIPALES CAUSALES Y ATRIBUCIONES DE ACTITUD RESILIENTE EN LOS EGRESADOS

En los apartados anteriores, ya analizamos varios aspectos y etapas dentro del proceso de intervención residencial: causales de ingreso, dinámicas cotidianas, aspectos significativos o relevantes de permanencia y proceso de egreso. En esta ocasión, a modo de reflexión, pretendemos dar a conocer las principales causales o motivos a los cuales los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” le atribuyen su “actitud resiliente”. En este sentido, ya habíamos definido la resiliencia como “la capacidad de adaptarse positivamente a las situaciones adversas”, no obstante, nos parece importante mencionar que la resiliencia no es una condición innata del individuo, es más bien el resultado de un proceso comunitario, familiar y cultural:

“Estos procesos tendrían lugar a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones de atributos del niño con su ambiente familiar, social y cultural. Es así que la resiliencia no puede ser pensada como un atributo con que los niños nacen ni que los niños adquieren durante su desarrollo, sino que se trataría de un proceso que caracteriza a un complejo sistema social en un momento determinado del tiempo. La resiliencia es el resultado de una interacción entre el niño y su ambiente.”¹¹⁹

Es debido a esto, que intentamos analizar los diferentes aspectos y etapas dentro del proceso de intervención residencial, para así tener una visión más amplia de la interacción de los “Ex niños SENAME, vulnerados en derechos” con su ambiente. En este sentido, para llevar a cabo el análisis de este capítulo reflexivo, tomamos en consideración el balance retrospectivo que establecen los egresados en relación con sus propias vidas, en donde de los egresados reconocen un sentido de superación, una perspectiva optimista de vida y un anhelo por concretar sus sueños y metas. De esta manera, intentaremos descifrar las principales causales a las cuales los egresados le atribuyen lo que han logrado ser en sus vidas.

Dentro de las principales causales a las cuales los egresados le atribuyen lo que han logrado ser, la influencia de un tío o tía específico (dentro de su paso por SENAME), aparece como un factor relevante:

“Lo que he logrado, creo yo, se lo atribuyo a mi mamá de la Aldea, ella fue muy importante, porque llego en un proceso super complicado de nosotros, en este caso de mi persona y de mi hermana,

¹¹⁹ Kotliarenco, M. Caceres, I. y Álvarez, C. 1998. La pobreza desde la mirada de la resiliencia. Revista El observador (6):17-25. Pág. 20

entonces ella era como muy abierta a escucharte, ella era muy humana, muy mamá, ella se tomó su rol de mamá, nunca la vimos como una tía, porque muchos de los chiquillos veían a sus mamás como tías, nosotros no.” (Marcelo. 43 años)¹²⁰

“Yo creo que en parte, a mi tía, a la última que tuve, porque ella siempre nos inculco que tuviéramos nuestras cositas, que nunca nos diéramos por vencidos por nada y lo otro, lo más importante es que nunca nos dejáramos a pasar a llevar por nadie, ella siempre nos inculco eso, de chiquititos y siempre nos inculco que teníamos que trabajar, que teníamos que estudiar, que teníamos que tener las cosas por uno, que no fueran regaladas y si alguien te las regalaba uno tenía que ser agradecido con esa persona y por la vida, entonces, yo creo que ella reforzó lo que ya yo tenía incorporado, pero en parte fue gracias a ella.” (Luis. 44 años)¹²¹

Como se puede ver, en ambos testimonios el cariño, la instrucción, y la enseñanza de sus respectivas tías, aparecen como un factor fundamental dentro de la vida de los egresados. Mientras en primer testimonio, el egresado reconoce a su tía como una madre que le entregó cariño y comprensión, en uno de los momentos más complicados de su vida, en el segundo testimonio, el egresado reconoce a su tía como una persona fundamental, que le inculco valores, principios y un sentido de superación. No obstante, también hay quienes no le atribuyen sus logros a una persona específica (tío, tía u otro tipo de cuidador), sino más bien a la institución u hogar en sí:

“Claramente atribuyo mis logros y quien soy hoy, a mi paso por el hogar, ya que, si yo no hubiese ingresado allí, nunca podría haber estudiado en la Universidad, y quizás tampoco habría terminado la enseñanza media, por mi realidad familiar. Mis aspiraciones personales, siempre fueron salir adelante y esto lo pude conseguir gracias al apoyo que me entregó el hogar.” (Linda. 32 años)¹²²

Aquí, la egresada en todo momento reconoce al hogar como la base principal de lo que ella ha logrado ser en la vida. En este sentido, en el testimonio anterior, el enfoque está puesto en la oportunidad que le otorgó el hogar de estudiar en la Universidad, ya que, por su realidad familiar, concretar estudios superiores hubiera sido imposible. No obstante, esto constituye una visión excepcional, ya que la mayoría de los egresados no solo atribuyen sus logros y superación al hogar o institución, sino que también a su propio esfuerzo y dedicación, es decir dentro del panorama general de los egresados, la mayoría atribuyen sus logros y superación a dos factores; el apoyo de la institución o residencial, y al esfuerzo y sacrificio de ellos mismos:

¹²⁰ Marcelo. 2017. Junio. Loc. Cit

¹²¹ Luis. 2017. Marzo. Loc. Cit

¹²² Linda. 2017. Septiembre. Loc. Cit

“Yo lo que he logrado, se lo atribuyo a los internados, a mi esfuerzo y a mí, a mi perseverancia, por no ser un vago. No quise ser malo e irme por el camino fácil, tenía ganas de superarme, de estudiar, de tener una carrera, porque dentro de los internados se ven varias cosas duras, pero también tienen la opción de estudiar y salir adelante (...) te dan la opción, tú la tomas o la dejas. Yo la tome y varios la tomamos” (Jorge, 44 años)¹²³

“Por uno, porque uno le pone empeño y uno ha conseguido cosas, ha logrado, y también por la ayuda de la institución, porque si no hubiera sido por la institución, también quizás no hubiese tenido la posibilidad (...) aquí hubo mucho ayuda y uno la supo aprovechar y el que no supo, mal por él, mal por ella, pero uno, yo creo que le pone empeño por lograr cosas.” (Cilenia, 54 años)¹²⁴

“Yo atribuyo todo a la Aldea, bueno todo a la Aldea y mucho de uno, porque en las Aldeas todos tuvimos las mismas posibilidades, o sea estudias, si quieres estudiar una carrera, la estudias, si te da la cabeza para entrar a la universidad te la pagamos, todos teníamos las mismas oportunidades. Así todo, hay muchos que se fueron por el lado fácil (...) y otros que tomamos el lado más complicado de trabajar, de querer surgir, entonces todo lo que yo soy se lo debo a la Aldea, pero también, me lo debo a mismo, porque yo tome la decisión de seguir esta línea” (José, 46 años)¹²⁵

En los testimonios anteriores, los tres egresados atribuyen lo que han logrado, a la institución y a sus respectivas residenciales, pero también reconocen de parte de ellos, el esfuerzo, el sacrificio y las ganas que tenían de superarse. En este sentido los tres egresados, enfatizan el hecho, de que todos tuvieron las mismas oportunidades de salir adelante, y que la diferencia radicaba en la decisión de tomarlas o no. En este caso, los egresados aprovecharon al máximo sus oportunidades, pero también reconocen que muchos optaron por el camino fácil.

Por otra parte, nos parece relevante mencionar que hay ciertos egresados que no solo atribuyen sus logros y superación a factores internos dentro del proceso de intervención residencial, sino también a ciertos factores externos que han determinado lo que son y lo que han podido lograr. De esta manera, uno de los primeros factores externos que reconocen los egresados, es la figura de una madre o padre biológico que, pese a no vivir con ellas, estaban presentes de una u otra forma, lo cual significaba para las egresadas una motivación e impulso para salir adelante:

“Yo creo que mi mamá y las tías siempre han creído en mí, siempre me han dicho que yo puedo salir adelante y yo creo que eso igual me motivo a seguir. Yo igual como cuando era chica era como un pollo no sabía dónde iba la micro, pero siempre quería obtener buenas notas para que mi mamá de sintiera orgullosa y después por ejemplo lo que te conté, que las tías siempre confiaron que

¹²³ Jorge. 2016. Noviembre. Loc. Cit.

¹²⁴ Cilenia. 2017. Junio. Loc. Cit.

¹²⁵ José. 2017. Junio. Loc. Cit.

yo podía llegar a la Universidad, ellas fueron las que me impulsaron a seguir estudiando (...) eso fue lo que me sacó adelante” (Carla. 21 años)¹²⁶

“Yo siempre a pesar que mi padre no estuvo como tan cercano, o vivimos tiempos difíciles cuando él estuvo, para mí fue importante, yo siempre me apego a mi padre, yo digo que él es mi ángel de la guarda, entonces yo siempre yo dije: padre yo voy a estudiar, yo voy a salir de aquí por la puerta ancha, yo voy a dar lo mejor, porque yo sé que tú crees en mí y él un día antes de irse, él me dijo que él sabía que yo iba a salir adelante y que me iba a hacer cargo de mis hermanas, pero siempre para mí, mi padre, mi padre porque el a pesar de todos sus problemas, y que él a veces iba con trago a verme, pero siempre estuvo presente, entonces yo, mi triunfo y mi carrera todo se lo he dedicado a él.” (Maritza. 52 años)¹²⁷

Como se puede apreciar, en ambos testimonios las egresadas reconocen que sus padres confiaban en ellas, en que podrían superarse y salir adelante, lo cual significó una motivación para ellas. En este sentido, mientras en el primer testimonio la egresada atribuye parte de su superación a su madre (y el resto a las tías), en el segundo testimonio, la egresada atribuye la totalidad de sus logros a su padre. No obstante, nos parece importante mencionar que son excepcionales, los casos donde los egresados atribuyen, aunque sea en parte, de su superación a sus padres biológicos.

Otro factor externo al cual algunos egresados le atribuyen sus logros y superación es a la llegada de un hijo o hija, lo cual les hizo cambiar su perspectiva:

“Si, mira yo siempre digo, si no hubiera nacido mi hija, yo no sé que estaría haciendo, no me imagino, mi vida sin mi hija. O sea, desde que nació mi hija me puse las pilas, saque los estudios adelante, que era lo que no iba a hacer, porque no te puedo decir que lo iba a hacer, porque no lo iba a hacer, cuando recién quede embarazada, fue como ¡ya!, el futuro de mi hija, mi hija mi hija y en eso estoy enfocada (...) por lo menos en el hogar me dejaron mis estudios, como que gracias a ellos yo tengo mi cuarto medio cumplido y tengo mi técnico en contabilidad básica y lo tengo, porque ya me salió el título, ahora solo me falta graduarme.” (Thiare. 19 años)¹²⁸

En el testimonio se puede observar, que la egresada reconoce, antes de la llegada de su hija no tenía mayores aspiraciones. No obstante, cuando supo que estaba embarazada, su hija se transformó en su mayor motivación para superarse y sacar sus estudios adelante. La egresada reconoce además haber salido de la residencial con estudios técnicos profesionales, lo cual también se lo atribuye al hogar en sí mismo.

¹²⁶ Carla. 2017. Julio. Loc. Cit

¹²⁷ Maritza. 2017. Junio. Loc. Cit

¹²⁸ Thiare. 2017. Febrero. Loc. Cit

Finalmente, el último de los factores externos, al cual algunos egresados le atribuyen su superación es a la fe en Dios:

“A que mira, a que yo soy bien creyente, yo creo harto en Dios, yo creo que cuando paso todo lo de mi hija fue cuando me di cuenta que los milagros existen, como te dije, en el hogar yo viví una experiencia muy fuerte, desde ahí que vengo con esta faceta de decir, tengo que saber vivir, tengo que saber luchar, tengo que aprender, porque día a día tú vas aprendiendo y las cosas más pequeñas que pasan por tu lado las tomo (...). Yo vivo de lo que el día me da, de lo que el señor me otorga, de la voluntad de Dios, pero también trato de vivir de la forma en cual yo digo, voy a lograr, voy a sacar algo positivo de esto y voy a poder decir, oye independiente de todo lo que me paso, soy feliz, soy feliz, (...) el camino para mí ha sido muy duro, muy duro, pero de todo de todo lo que me ha pasado, yo valoro mucho lo que Dios me ha dado” (Carolina, 42 años)¹²⁹

En el testimonio anterior, la egresada reconoce haber venido del hogar con la faceta de superarse y luchar en la vida, no obstante, fue la enfermedad de su hija lo que la hizo acercarse a Dios (en una etapa adulta y autónoma), y resignificar sus fuertes y dolorosas experiencias de vidas, sacando lo positivo y buscando el propósito de Dios en ello, lo cual la habría hecho ser una mujer feliz y agradecida de Dios.

De esta manera, nos parece relevante mencionar, que independiente de los factores (internos o externos al proceso de intervención residencial) a los cuales los “Ex niños SENAME vulnerados en derechos” le atribuyen su “actitud resiliente”, estos casos constituyen una excepción dentro del panorama general de los egresados del sistema de intervención residencial, lo cual se ha transformado en una de las principales críticas hacia el Servicio Nacional de Menores. No obstante, la mayoría de los egresados reconocen, que pese a lo difícil que puede ser pasar por proceso de intervención residencial, el superarse en la vida y el salir adelante, pese a las adversidades, es una determinación que depende predominantemente de ellos mismos.

¹²⁹ Carolina. 2016. Noviembre. Loc. Cit

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se intentó analizar gran parte del proceso de intervención residencial por el cual pasan los “Ex niños SENAME, vulnerados en derechos”, en el cual se consideró: causales de ingreso, dinámicas cotidianas, aspectos significativos o relevantes de permanencia y proceso de egreso; para así finalmente determinar cuáles son los factores que influyen dentro del proceso de intervención residencial, para el logro de una actitud resiliente en los egresados, lo cual se enmarca totalmente dentro del objetivo general, y responde a cada uno de los objetivos específicos.

No obstante, nos parece pertinente mencionar, que la hipótesis que nos habíamos planteado al principio de la investigación si bien se cumple, está quedo muy por debajo, de la realidad y aspectos mencionados por los egresados. En este sentido, si bien en primera instancia pensamos que la “actitud resiliente” en los “Ex niños SENAME, vulnerados en derechos” se encontraba necesariamente vinculada al proceso de intervención residencial, lo cierto es que la investigación demostró que no. Hay varios factores externos al proceso de intervención residencial a los cuales los egresados le atribuyen su “actitud resiliente”, como a la presencia de una madre o padre biológico, al nacimiento de un hijo/a, o a la creencia en Dios. Además, nos parece importante mencionar, que la mayoría de los “Ex niños SENAME, vulnerados en derechos” les atribuyen sus logros y superación a sus respectivos centros residenciales, pero también en gran medida, a su propio esfuerzo, sacrificio y dedicación, lo cual también constituye un factor interesante.

De esta manera, si bien actualmente el Servicio Nacional de Menores se encuentra en una fuerte crisis institucional, y el sistema de intervención residencial está siendo más criticado que nunca, la mayoría de los egresados reconoce que pese a lo difícil que puede ser pasar por sistema de intervención residencial, el superarse en la vida y el salir adelante, pese a las adversidades, es una determinación que depende predominantemente de ellos mismos y no de la institucionalidad, ya que desde la perspectiva de los egresados de igual forma la institución daría las oportunidades y herramientas para salir adelante, por lo que la principal diferencia estaría radicada en la decisión de aprovechar esas oportunidades o no. Sin embargo, creemos que el Servicio Nacional de Menores, de igual forma puede propiciar una atención e intervención más adecuada para el logro de una actitud resiliente, en niños, niñas

y adolescentes vulnerados. En este sentido, pensamos que Servicio Nacional de Menores debería orientar sus nuevas políticas, hacia las necesidades y problemáticas de la nueva generación de infantes y adolescentes vulnerados que está ingresando al sistema de intervención residencial por medio del área de protección y restitución de derechos, otorgándoles una atención más especializada, la cual (aun siendo residencial), aspire a eliminar los efectos nocivos de la institucionalización, sin seguir disminuyendo la oferta. Asimismo, creemos que es de suma importancia la incorporación de personal capacitado para el trabajo con menores, es decir educadores y educadoras, con verdadera vocación por el trabajo con infantes y adolescentes vulnerados, los cuales, por medio de su instrucción, cariño y enseñanza, logren marcar positivamente la vida de los miles de menores que ingresan al sistema de intervención residencial. De este modo, creemos que la incorporación de estas iniciativas, podrían contribuir a aumentar los índices de efectividad y los casos de resiliencia en infantes y adolescentes vulnerados, al interior del sistema de intervención residencial.

BIBLIOGRAFIA

Libros:

- Álvarez Jorge. La experiencia neoliberal en la atención de menores en riesgo social.
- Bhabha Homi. Los lugares de la cultura
- Burke Peter. ¿Qué es la historia cultural?
- Cortés Juan. Desarrollo de los sistemas de atención a la infancia en Chile.
- Foucault Michel. Vigilar y Castigar. El nacimiento de una prisión.
- Geertz Clifford. Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de culturas.
- Pilotti Francisco. Crisis y perspectivas del Sistema de Bienestar infantil en América Latina
- Rojas Jorge. Historia de la infancia en el Chile republicano (1810-2010)
- Romero Susana. Un siglo de legislación sobre infancia en América Latina
- Sewell William. Los conceptos de cultura

Artículos de revista:

- Kotliarenco, M. Caceres, I. y Álvarez, C. 1998. La pobreza desde la mirada de la resiliencia. Revista El observador (6):17-25. Pág. 20
- Álvarez Jorge. 1990. SENAME. Evaluación de diez años. Revista Niños. (1):13-19. Pag.17

Recursos electrónicos:

- Elisardo Becoña. 2006. Resiliencia: Definición, Características y Utilidad del concepto. [en línea] España. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica. 11 (3). <<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Psicopat-2006-E3EEFE3-E4DF-43B4-C15D-FF038F693092/Documento.pdf>> [Consulta: 02 de Julio 2016]
- SENAME. 2007. Misión y Objetivos. [en línea] <<http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=2>> [Consulta: 02 de Julio del 2017]

- SENAME: 210 niños han muerto en hogares de menores en los últimos 11 años. [en línea] <<http://www.t13.cl/noticia/nacional/sename-210-ninos-han-muerto-hogares-menores-ultimos-11-anos>> [Consulta: 31 de Julio del 2017]
- Informe comisión investigadora. [en línea] <https://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmId=132334> [Consulta: 31 de Julio del 2017]

Documentos y estadísticas institucionales:

- SENAME. 1985. Estudio del Sistema de Protección Simple.
- SENAME. 2000. Documento de trabajo N°5. El SENAME: Visión de una década
- SENAME. 2009. Cartilla histórica. SENAME de las tres décadas.
- SENAME. 2010. Anexo 8: Orientaciones técnicas para los casos de prorrogas a tres años y nuevos convenios. Línea de acción: centros residenciales
- SENAME. 2015. Anuario Estadístico.

Entrevistas:

- Alejandra. 2017. Junio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en podología.
- Carla. 2017. Julio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Estudiante de Bachillerato.
- Carolina. 2016. Noviembre. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en informática. Coordinadora de pago de proyectos.
- Cilenia. 2017. Junio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en enfermería.
- Jorge. 2016. Noviembre. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en contabilidad, luego administrador público.
- José. 2017. Junio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en construcción y dibujante técnico

- Linda. 2017. Septiembre. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Tecnología en Administración de Empresas, luego administración pública, actualmente profesional encargada de formación de especialistas.
- Luis. 2017. Marzo. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Encargado de bodega, estudiante de Administración pública.
- Marcelo. 2017. Junio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Encargado de bodega.
- Maritza. 2017. Junio. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Asistente de educación en escuela especial.
- Pablo. 2017. Enero. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en mueblería modular, luego Administrador público.
- Thiare. 2017. Febrero. Ex niños SENAME vulnerados en derechos. [Entrevista personal] Santiago. Técnico en contabilidad básica.

ANEXOS

Problemática:

Cuadro N° 10 : Causal de egreso de menores de establecimientos tipo internado (1983, 1985, 1988) (8)

Causal De Egreso	1983	1985	1988
Solución del problema que originó el ingreso.	24.1%	23.9%	29.5%
Interrupción del tratamiento (9)	36.0%	34.4%	31.0%
Determinación del Tribunal	19.5%	22.2%	21.0%
Fuga	20.4%	19.5%	18.5%
TOTAL	100.0% (7.241)	100.0% (7.738)	100.0% (9.763)

CUADRO N° 8: EVOLUCIÓN DEL TIPO DE EGRESO DE LA RED

TIPO DE EGRESO:	1994 (1)	1999 (2)	Variación % 1994 - 1999
Exitoso	32,2%	54,0%	67,7%
No exitoso	51,4%	29,1%	-43,4%
No calificable	16,4%	16,9%	3,0%
	<i>N =</i>	<i>n = 18.411</i>	

(1) Este indicador se comenzó a medir desde el año 1994. En los sistemas: Protección Simple; Colocación Familiar; Rehabilitación Conductual Internado; Rehabilitación Conductual Diurna; Libertad Vigilada; y Prevención.

(2) Comprende el período de Enero a Agosto.

Anuario estadístico 2013

Egresos

Tabla N°116: Egresos por cumplimiento de objetivos de intervención

Grado de cumplimiento objetivos de intervención	Femenino		Masculino		Total general	
Logrado (alrededor del 100% de logros)	27.109	47,9%	24.225	48,3%	51.334	48,1%
Parcialmente logrado (más de un 50% de logros)	5.336	9,4%	5.338	10,6%	10.674	10,0%
Otros*	24.158	42,7%	20.642	41,1%	44.800	41,9%
Total general	56.603	100,0%	50.205	100,0%	106.808	100,0%

Otros* considera: menos de un 50% de logros, no adscrito a programa, no lo termina, lo interrumpe, sin grado de cumplimiento, sin información.

Capítulo 3. Causales de ingreso:

CUADRO N° 3 : "Distribución porcentual de menores atendidos, según causas de ingreso al sistema"

Causas de ingreso	MENORES ATENDIDOS	
	MARZO 1984 (n° 70.381)	MARZO 1985 (n° 70.913)
- Cedido en adopción	0.1	0.1
- Abandono u orfandad total	14.3	12.9
- Ambos padres alcohólicos	1.1	1.1
- Incapacidad física o psíquica de ambos	0.4	0.4
- Ambos padres reclusos	0.0	0.0
- Irresponsabilidad e incapacidad de ambos	3.4	3.6
}		
- Abandono u orfandad parcial	58.5	58.6
- Padre o madre alcohólico	5.5	5.8
- Padre o madre incapacidad física o psiq.	3.4	3.4
- Padre o madre reclusos	1.0	1.1
- Padre o madre irresponsable e incapacitado	3.1	3.4
}		
- Peligro físico y moral	4.1	4.5
}		
- Vagancia - mendicidad	0.7	0.6
- Abandono de hogar	0.2	0.2
- Drogadicción	-	0.0
- Problema conductual	0.3	0.2
}		
- Problema socio-económico	2.9	2.9
- Otros (*)	0.9	0.7
}		
Sin información	0.1	0.5
}		
T O T A L	100.0	100.0

(*) Comprende: madre soltera, trabajo materno, trabajo precario, deserción escolar, traslado.

CUADRO Nº 7: PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS NIÑOS INGRESADOS A SENAME (Causales de ingreso)

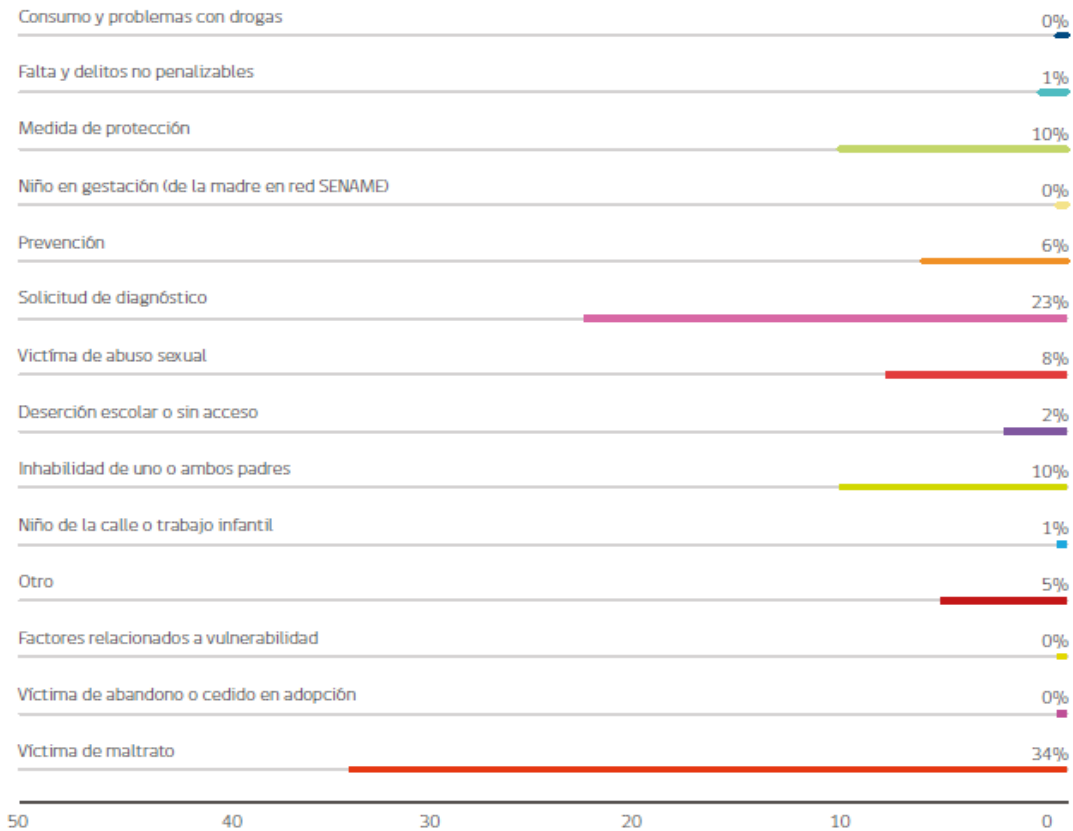
CAUSALES DE INGRESO	1994%	1999%	Diferencia 1994-1999
Delitos contra las personas	0.91	1.47	62.6
Delitos contra la propiedad	5.63	8.78	55.9
Tráfico o consumo de drogas	2.33	3.51	51.0
Delitos sexuales	0.23	0.26	11.2
Maltrato o Abuso sexual	13.39	29.76	122.3
Abandono	6.26	2.13	-66.0
Otros problemas graves de tuición	13.23	9.45	-28.6
Faltas, desadaptación del joven	15.70	15.54	-1.0
Probl. familiares o del entorno	18.93	13.69	-27.6
Sólo problema socioeconómico	10.14	6.18	-39.0
No es sujeto de Sename	4.78	0.70	-85.3
TOTAL	100.00	100.00	

En 1990 existía otra Ficha de ingreso, con causales definidas con diferentes categorías.

Servicio Nacional de Menores

Ingresos

Gráfico Nº11: Distribución de ingresados por causales de ingreso



Capítulo 5. Proceso de egreso:

8.- Escolaridad. Cuadro N° 10 : "Distribución porcentual de los menores que egresan con edades superiores a 6 años, según situación de escolaridad".

NIVEL DE ESCOLARIDAD	EGRESADOS EN MARZO DE :		
	1983 (n = 720)	1984 (n = 866)	1985 (n = 898)
Sin escolaridad	0.0	0.2	0.1
Básico	66.9	67.9	61.7
Medio científico humanista	19.1	19.2	23.9
Medio técnico - profesional	7.4	6.9	6.8
Educación superior	0.5	0.1	0.3
Educación especial	2.1	1.5	0.7
Sin información	4.0	4.4	6.5
T O T A L	100.0	100.0	100.0

Egresos

Tabla N°115: Egresos por modelo según escolaridad

Modelo	Escolaridad																				Analfabeto (sin escolaridad)	
	1º básico	2º medio científico/humanista	3º medio técnico profesional	1º nivel básico adultos	1º nivel medio adultos	2º básico	2º medio científico/humanista	2º medio técnico profesional	2º nivel básico adultos	2º nivel medio adultos	3º básico	3º medio científico/humanista	3º medio técnico profesional	3º nivel básico adultos	4º básico	4º medio científico/humanista	4º medio técnico profesional	5º básico	6º básico	7º básico		8º básico
CIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cre	16	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cread mayores	34	120	13	2	36	54	30	7	24	4	77	15	4	39	108	1	1	168	201	167	198	3
Cread lactantes y preescolares	15	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QAM	2.808	1.760	193	12	37	2.395	1.009	135	7	16	2.127	545	105	10	2.068	177	62	2.181	2.237	2.196	2.105	67
RAE	144	59	30	3	23	137	40	24	2	3	131	25	23	4	129	14	20	107	128	118	96	0
IAS	25	18	8	0	1	27	11	6	0	1	14	1	4	1	20	4	2	20	23	17	10	0
Opo	2.019	1.397	321	4	85	1.829	889	192	24	42	1.854	539	193	16	1.599	278	110	1.636	1.694	1.737	1.772	44
PRD	2	2	1	0	0	8	1	0	0	0	8	1	0	0	5	0	1	5	1	3	3	2
PRS	0	26	13	0	5	2	17	9	0	3	4	7	9	5	11	5	8	16	31	26	32	0
PDC	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
PDE	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0
PEC	1	6	3	0	3	8	2	2	0	0	7	1	1	1	10	0	0	12	10	8	8	2
PEE	3	37	16	0	14	10	15	7	3	4	10	15	4	7	13	7	7	21	29	37	51	1
PBB	205	139	33	5	15	184	79	22	2	8	187	40	29	4	153	19	13	154	178	174	153	5
PIC	4	114	36	8	30	3	54	11	14	13	14	31	13	14	21	8	7	50	62	69	103	2
PE	56	421	131	24	256	63	209	64	47	64	80	90	52	96	133	34	34	176	312	359	474	6
PPC	62	135	118	1	6	88	95	79	0	4	121	52	44	0	176	14	30	277	311	308	286	1
PPF	1.182	774	232	13	79	1.173	430	168	15	34	1.097	236	148	35	1.025	137	101	1.082	1.101	1.028	937	14
PRD	64	78	11	0	2	106	65	16	2	1	90	48	11	3	71	31	16	85	75	105	107	2
PRM	773	596	173	7	43	857	365	105	2	24	835	245	115	11	778	135	78	783	749	810	796	1
PRD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
RDD	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	1	1	0	1	0	1	0
RDC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
REM	55	62	38	3	4	93	28	27	1	6	96	12	17	4	80	9	11	102	111	107	105	0
REN	1	4	0	0	0	3	3	0	0	1	4	1	0	0	3	1	2	7	8	10	5	0
RJP	16	0	0	0	0	13	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
RNP	0	2	0	0	5	0	1	1	1	3	0	0	0	2	0	0	2	3	0	4	6	1
RRA	0	12	2	1	3	0	1	1	1	4	0	3	4	6	1	0	3	3	3	6	6	1
RPL	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RPM	72	61	38	2	17	75	30	24	0	7	126	11	30	6	117	10	28	102	106	118	104	0
RPP	30	0	0	0	0	12	0	0	0	0	8	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0
RPR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RSP	3	18	7	0	9	4	7	3	4	3	2	5	7	2	10	2	4	16	25	30	30	3
Total general	7.590	5.852	1.397	85	673	7.152	3.401	903	149	245	6.896	1.925	813	266	6.537	887	541	7.007	7.390	7.438	7.298	150

Modelo	Diferencial (del mental a escritura, lenguaje, sensoriales y motor)	Jardín infantil	Jardín infantil - Ingreso	Jardín infantil - Jugu	Kindergarten	Medio mayor (3 a 4 años)	No corresponde (info con menos de 4 años)	Pre-escolar (kindergarten infantil)	Pre-kindergarten	Preuniversitario	Programa especial básica (evaluación, aptitud y examen libre)	Programa especial media (evaluación, exámenes libres)	Sala curso 16 meses a 2 años	Se desconoce	Si escuela	Si escuela pero lee y escribe	Superior (Instituto profesional y universidad)	Termina enseñanza obligatoria (andar a 4) o no sigue estudios superiores	Termina enseñanza media completa	Si información	Total general
CLA	2	5	34	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	22	0	0	0	0	0	65
CPE	13	8	13	0	8	0	0	0	11	0	0	0	0	14	50	0	0	0	0	0	135
Cread mayores	97	1	0	0	4	0	0	0	0	0	47	5	0	8	6	0	0	0	0	2	1485
Cread lactantes y preescolares	39	5	4	0	12	0	0	0	6	0	0	0	0	9	167	0	0	0	0	0	262
DAM	583	2775	169	218	2251	1	1	0	1846	0	74	75	2	363	2838	48	6	1	7	494	33.093
PAE	112	159	28	42	131	0	0	0	92	0	15	22	0	25	112	6	4	0	5	1	2014
IRS	9	14	3	3	29	0	0	0	19	1	0	1	0	0	15	0	1	0	1	0	309
OPD	553	1.734	209	361	1.581	0	0	0	1.042	0	94	106	0	1.129	2.504	101	13	0	39	45	27.785
PRD	175	7	2	0	3	0	0	0	3	0	1	0	0	0	11	1	1	0	0	2	249
PKS	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	0	7	3	2	3	0	3	0	280
POC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
PDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
PEC	8	1	0	0	3	0	0	0	0	0	12	2	0	6	1	3	0	0	0	0	121
PEE	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	7	0	23	5	6	0	0	2	0	389
PIB	41	129	37	34	108	0	0	0	91	1	6	9	0	30	88	5	2	0	6	4	2.392
PIC	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	74	40	0	14	10	10	0	0	4	1	827
PIE	113	18	3	11	22	0	0	0	18	0	166	158	0	38	28	26	2	0	13	0	3.797
PPC	17	0	0	0	8	0	0	0	2	0	10	11	0	14	1	1	19	0	5	0	2.296
PPF	388	806	192	266	884	0	0	1	531	1	75	104	0	144	686	47	20	0	30	6	15.231
PRJ	33	46	8	12	48	0	0	0	30	1	6	16	0	73	75	3	10	0	3	1	1.354
PRM	296	138	12	24	501	0	0	0	227	0	39	62	0	81	50	18	30	0	49	1	9.719
RAD	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	26
RDD	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	44
RDG	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	38
REM	145	5	0	6	23	0	0	0	8	1	12	10	0	23	11	9	12	0	3	1	1.240
REN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	57
RLP	9	14	5	20	23	0	0	0	13	0	0	0	0	10	97	0	0	0	0	0	225
RMA	2	1	0	13	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	16	0	0	0	0	6	71
RSA	0	5	8	16	2	0	0	0	1	0	2	3	0	3	45	0	2	0	0	16	164
RPL	2	2	1	14	1	0	0	0	3	0	0	0	0	1	25	0	0	0	0	0	51
RPM	96	15	3	5	38	0	0	0	17	1	11	11	0	15	12	4	36	0	6	0	1.354
RPP	55	53	17	86	39	0	0	0	29	0	0	0	0	28	101	0	0	0	0	0	461
RPR	0	13	13	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6	88	0	0	0	0	2	127
RSP	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	6	0	8	3	7	1	0	1	1	238
Total general	2.930	5.954	761	1.136	5.719	1	1	1	3.990	6	680	656	2	2.074	7.079	298	163	1	179	583	106.808

11.- Lugar de egreso de los menores.

Cuadro N° 14 : "Distribución porcentual de los egresados , según lugar de egreso".

L U G A R	1983 (n = 683)	1984 (n = 832)	1985 (n = 880)
Familia o tutor legal	59.3	54.9	54.9
Otro establecim. o sistema	28.4	34.1	34.4
Casa particular	2.6	2.5	2.4
Independiente	1.0	0.8	0.8
Otro lugar	8.7	7.7	7.5
T O T A L	100.0	100.0	100.0

Gráfico N°15: Distribución de egresos, según con quien egresa

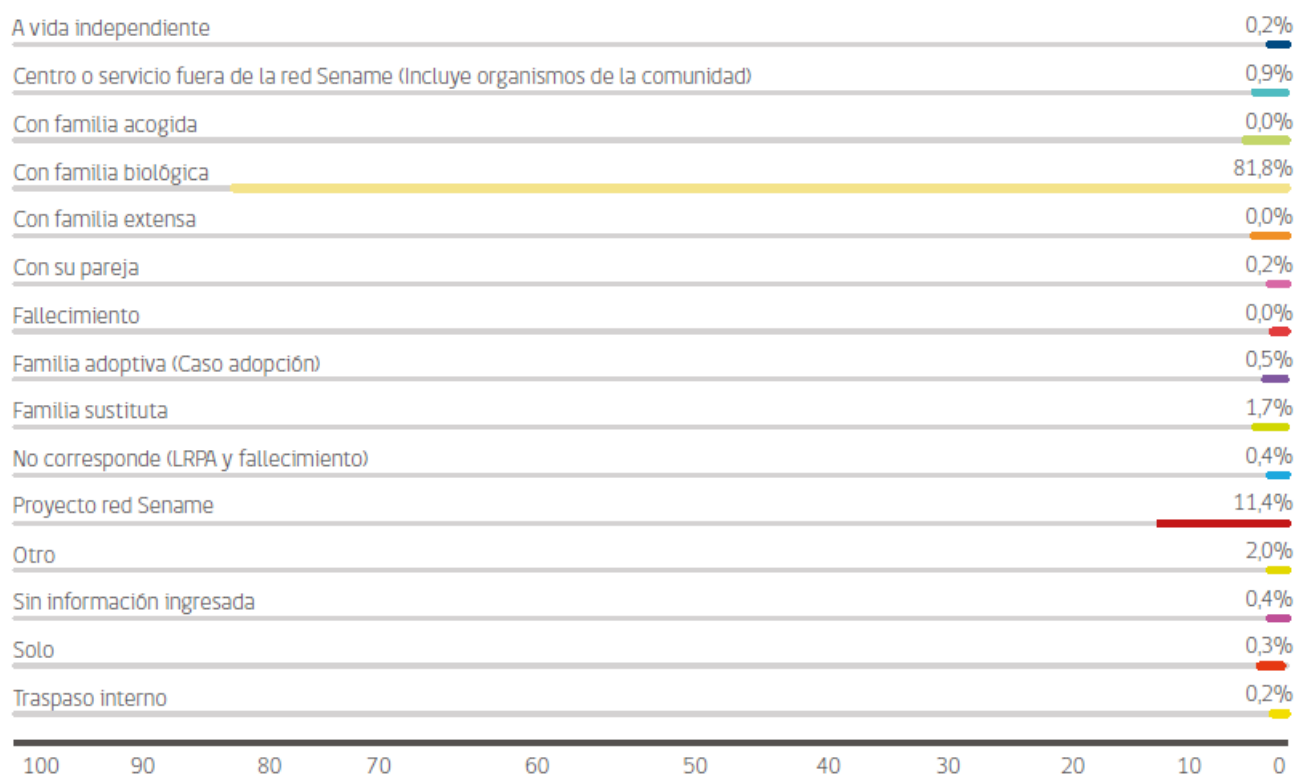


Tabla N°117: Egresos según con quien egresa

Con quien egresa	Total
A vida independiente	262
Centro o servicio fuera de la red Sename (incluye organismos de la comunidad)	983
Con familia acogida	22
Con familia biológica	87.329
Con familia extensa	29
Con su pareja	227
Familia adoptiva (caso adopción)	494
Familia sustituta	1.794
No corresponde	435
Proyecto red Sename	12.123
Otros	2.148
Sin información ingresada	429
Solo	369
Traspaso interno	164
Total general	106.808